BIBLIOTECA U.T.A! PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1146 | Buenos Aires, Sábado 29 de Noviembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 29—ss. Saturnino y Filomeno.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Proclamacion en Mendoza de la candidatura Mitre

El pueblo de Mendoza ha proclamado solemnemente la candidatura del general Mitre para la futura presidencia de la República.—Este resultado no es inesperado, ni debe sorprender á nadie. Cuestiones locales, que tenian por causa principal la eleccion de gobernador, habian introducido la division entre hombres del mismo partido; y terminada aquella lucha, que fué afectada por un motin militar, cuyas causas y propósitos no han llegado á conocerse todavia, los hombres honrados *de todos los partidos* han tratado de fusionar para unirse en un gran partido nacional, disipando los odios y las pasiones violentas que habian agitado á los ciudadanos en la lucha electoral.

A obtener este benéfico resultado, ha contribuido el Gobernador Civit, que como lo esperábamos, ha inaugurado una política de prescindencia electoral, que honra sobremanera á su gobierno.

El telégrama que publicamos á continuacion hace conocer la proclamacion de la candidatura Mitre, y la organizacion de la Comision Directiva del Club de Mendoza, en la cual figuran hombres pertenecientes á los diversos partidos que anteriormente estaban divididos en aquella provincia.

Los esfuerzos del Dr. Avellaneda por imponer su candidatura á la sombra de una cuestion local, como tambien quiere hacerlo en Córdoba, se han estrellado ante la actitud del pueblo de Mendoza, que viene á prestijiar la candidatura que simboliza el sentimiento nacional, y que es una garantía de paz, órden y progreso para la Nacion.

Hé aquí el telégrama recibido ayer por el Club Constitucional:

Mendoza, Noviembre 28 de 1873.

Al Sr. Presidente del Club Constitucional, Dr. D. Eduardo Costa.

Ayer á la noche fué proclamada la candidatura del General Mitre en el teatro 25 de Mayo.

La concurrencia fué de ochocientas personas, únicamente de la ciudad.

Seguirán pronunciándose los Departamentos de campaña. Mendoza sabrá responder á los elevados y patrióticos propósitos del Club Constitucional de Buenos Aires.

La Comision quedó organizada así:

Presidente
Dr. Nicanor Larrain
Vice
Adriano Gomez
Secretarios
Joaquin Rosas—Julio E. Blanco

Vocales—Domingo Bombal, José M. Videla, Toribio Barrionuevo, Dr. Pablo Villanueva, Rufino Suarez, Federico Moreno, Tomás Garcia, Luciano Villanueva, Deoclecio E. Garcia.

En nombre del Club de Mendoza, saluda al Sr. Presidente y lo felicita.

Deoclecio E. Garcia.

Chacabuco

Publicamos á continuacion algunos documentos que dán nueva luz sobre los tristes sucesos de Chacabuco, los esplican en sus detalles y hacen conocer el estado de los ánimos en aquella localidad.

Los hombres de accion han cometido un crímen horrendo. Las autoridades instituidas para garantir la vida y los derechos de los ciudadanos, se han convertido en asesinos feroces que á sangre fria han descargado sus armas sobre ciudadanos indefensos; pero el espíritu público no desmaya. La nueva mashorca no conseguirá sus fines, no podrá imponer por el terror; y por el contrario, los hechos ocurridos afirmarán mas aun la decision del pueblo de Chacabuco de concluir con la dominacion de una camarilla, para la cual son buenos todos los medios con tal de conseguir sus propósitos contra la voluntad del pueblo.

El ciudadano D. Manuel Lozano, honrado y modesto padre de familia, ha bajado á la tumba asesinado por las autoridades de Chacabuco, y de este crímen son responsables antes los tribunales los que lo han perpetrado é instigado.

Entretanto, la situacion de Chacabuco es muy grave, y á cada momento pueden reproducirse escenas de desórden. No basta que hayan ido allí un Juez del crímen y una fuerza policial. Es la autoridad moral del Gobierno la que debe estar representada de una manera digna y conveniente, para poder apaciguar los ánimos agitados y llev[ar] la confianza á los espíritus de los ciudadanos que estan justamente indignados al ver que se conservan en sus puestos al mismo Juez de Paz y su sustituto, á quienes acusan de los alevosos asesinatos que se han perpetrado.

La nota que ha elevado al Gobierno el Comandante de la Guardia Nacional de Chacabuco es un documento que será leido con interés y que viene á hacer conocer detalles importantes.

Publicamos igualmente una carta que nos avisa que la muerte del patriota Lozano ha sido festejada por los asesinos ó sus secuaces. ¡Desgraciados! Están tentando á Dios y al pueblo con sus desmanes!

Los documentos todos que publicamos y las noticias que nos llegan, muestran que la situacion es difícil en Chacabuco, y el Cobierno Provincial tendrá una gran responsabilidad si no coloca ese partido en condiciones normales, poniendo como Juez de Paz, *inmediatamente*, algun ciudadano digno y respetable, que no esté ligado á los partidos, y que represente allí como corresponde la autoridad moral del Gobierno.

El comandante de la guardia nacional de Chacabuco.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

Al Exmo. señor Gobernador, Dr. D. Mariano Acosta.

Despues de la conferencia que tuve en union de otros señores anoche en casa de V. E. creo cumplir con un deber de conciencia dirijiéndole directamente la presente nota relativa á los hechos sangrientos que han tenido lugar en Chacabuco, de los cuales, por razones que espondré mas adelante, he tenido que ser testigo ocular en su mayor parte.

El domingo 23 fuí á Chacabuco por asuntos particulares y del servicio relativos á una nota que habia recibido dias ántes del jefe de la frontera, teniente coronel don Hilario Lagos, en que me anunciaba una invasion de indios salvajes.

Encontré que habia una reunion como de 300 vecinos que habian concurrido á inscribirse; pero como el juez de paz se hubiera ausentado desde 2 ó 3 dias y el señor don Miguel Insiarte, miembro de la junta inscriptora, no hubiera concurrido, la inscripcion no tenia lugar, aun cuando el otro miembro don José María Baraona, hubiera invitado al municipal tesorero don Sisto Cadelago á establecer la mesa, á lo que este señor se negó, segun entiendo, por que creia que no le correspondia este acto y no tenia instrucciones al efecto, aun cuando desempeñaba las funciones de jues de paz sustituto, como es consiguiente en los pueblos de campo.

Esa reunion que habia hecho sus manifestaciones de partido en las afueras de la poblacion, una vez sabido el resultado de la jestion del Sr. Baraona, se retiró en su mayor parte á sus casas, quedando en el pueblo algunos dispersos en varias casas de negocio.

Serian las 2 de la tarde cuando tuvo lugar un hecho que pudo ser sangriento, pero que felizmente no pasó de un suceso comun en la campaña, que ocurren desapercibidos.

En la casa de un señor Villar, fué atacado un estranjero por un tal Lopez, revólver en mano, y entonces el vecino hacendado D. Fidel Fernandez que se hallaba en la acera de enfrente en una confiteria, corrió en proteccion del agredido. D. Paulino Ullua parece que trató de levantar al estranjero caido en el suelo, pero Fernandez, llegando en el momento en que Ullua se inclinaba sobre el caido, creyendo que tambien lo agredia, le dió dos golpes de plano con un facon.

Felizmente estos sucesos no pasaron adelante y todo quedó tranquilo.

Me hallaba á las 3 en el interior de la casa del comerciante D. Géronimo Dagnino, en compaña de los Sres Perkins y Santelvan, cuando oi un gran tumulto en la calle; sali inmediatamente afuera con el objeto de contener con mi presencia cualquier desórden, como efetivamente sucedió.

Existe en Chacabuco un individuo, cuyo nombre no conozco, pero que llaman el *Arisco*, que he visto varias veces ejerciendo las funciones de vijilante de policia, espulsado por ladron, ébrio consuetudinario y reconocido elemento de accion electoral.

Este individuo salió de la casa de don Sisto Cadelago, una cuadra distante de la del señor Dagnino donde se hallaban 20 ó 30 personas, á quienes provocó con palabras injuriosas. Otro mas de apellido Rojo, hizo otro tanto, y de esto hubo de trabarse una lucha, q' despues de mil esfuerzos pude evitar, q' casi tuvo graves consecuencias por q' otro grupo salió de lo de Cadelago, y la partida de policia, que como juez sustituto tenia á sus órdenes, hubo de hacer una manifestacion de hostilidad contra uno de los grupos, lo que como dejo dicho logré contener, sin que tuviese lugar hecho alguno punible.

Para que V.E. forme un juicio exacto de todo lo ocurrido, bueno es hacer conocer que dias anteriores habia habido un disgusto personal entre don Sisto Cadelago y don Francisco Veron, el cual fué presenciado por varias personas, entre ellas el agrimensor señor D. José Maria Muñiz.

El lúnes 24 habia concluido los asuntos de servicio y personales y me retiraba á mi establecimiento, cuando llegó la noticia que el capitan D. Apolinario Fernandez que habia ido á la frontera para ver á su hijo el capitan D. Gumesindo Fernandez, que está de servicio con la guardia nacional del partido, noticiaba á sus amigos, que venia con el cadaver de su padre que habia fallecido repentinamente.

Yo suspendí mi viaje y D. Manuel Lozano suspendio una reunion de partidarios políticos que se efectuaba sobre la costa del Salado, cuartel segundo, á las tres leguas del pueblo; saliendo en un carruage con otras personas á encontrar al capitan D. Gumesindo Fernandez.

Viendo que no llegaba la comitiva y siéndome imposible permanecer mas tiempo me retiraba á mi establecimiento; pero tuve que hacer noche á una legua del pueblo por hallarme indispuesto.

A las 12 de la noche recibí una nota urgente del señor sub-inspector, coronel D. Pedro Naon, fechada el mismo dia en Junin, que me remitia el juez de paz D. Celedonio Sosa, y el mártes temprano regresé á Chacabuco á cumplir las prevenciones y órdenes que se me daban.

En momentos de mi llegada se conducia el cadáver de D. Apolinario Fernandez al cementerio, yendo en el acompañamiento D. Sisto Cadelago, D. Manuel Lozano, D. Fidel Fernandez, D. Francisco Veron, D. Paulino Ullua y muchas otras personas en la mas estrecha compañía. Estaba allí tambien el oficial de la partida D. Manuel Amaya y 10 ó 12 soldados.

Se inhumó el cadáver y todos nos retiramos en union.

Se efectuaba la reunion politica que debia haber tenido lugar el dia anterior. D. Manuel Lozano, D. Francisco Veron, D. Fidel Fernandez y 6 ó 7 personas mas, montaron á caballo despues de almorzar en la fonda del señor Guarnalus, para dirijirse alli al cuartel 2 ° D. Santiago Baibiene y D. Juan Bosch esperaban un carruaje para hacer lo mismo y yo me retiré á una pieza para escribir una nota al juez de paz y otra al capitan D. Tomas Romero á fin de dar cumplimiento á las órdenes del señor coronel Naon.

Habia concluido la nota para el juez, cuando apercibí que habia grandes gritos en la calle, y me dirijí inmediatamente á una ventana que estaba abierta, donde llegó el juez de paz D. Celedonio Sosa, en mangas de camisa y con un poncho puesto, al frente de la partida de policia, seguido de 20 ó 30 personas, entre las que recuerdo á D. Sisto Cadelago, D. Paulino Ullua, D. Cecilio Chaves, alcalde D. Juan Moris, D. Ciriaco Cano, un Dominguez Tolosa, *el Arisco*, dos españoles, uno de ellos de apellido Beguero, y otros que no recuerdo; todos ellos armados de revólvers y escopetas, y la partida de carabinas, revolvers y sables.

El Juez de Paz, D. Celedonio Sosa, con desaforados gritos haciéndole coro Cadelago, Dominguez y el oficial de la partida D. Manuel Amaya, sobrino del juez de paz, se dirijieron hácia mi revólver en mano, diciéndome el juez de paz: «Sr. comandante: Le hago á vd. responsable de la sangre de mis soldados, la partida ha sido diezmada; entrégueme vd. al criminal Fernandez, vd. me responde de él, á quien he mandado prender y se ha resistido. El alcalde Lozano es el que ha hecho fuego sobre la partida y lo voy á hacer traer preso. Le pido á vd. el apoyo de la guardia nacional en nombre de la ley.

Por fin, Sr. Gobernador, imposible es retener todas las frases del juez de paz, en aquella batahola, pues toda su comitiva hablaba al mismo tiempo.

Quedé indudablemente sorprendido de aquellos hechos, que se inculpaban tambien á los señores Baibiene y Bosch, que se hallaban á mi lado, de que me constaba no tenian conocimiento alguno y ni aún lo sospechaban siquiera. Veia un asunto sumamente grave, especialmente con el oficial de la partida, con la carabina en la mano, gritando aún mas alto que el juez de paz, aseguraba que la partida habia sido deshecha, que Lozano habia hecho fuego sobre ella y que era necesario mas fuerza para capturar á Lozano y á Fernandez que habian cometido tales atentados.

Le contesté al juez de paz que estaba dispuesto á movilizar toda la guardia nacional que quisiera, pero que era necesario que en el acto me pasara una nota para salvar mi responsabilidad. El juez dijo entónces que nó, que él era la primera autoridad del partido y que me ordenaba le entregase la guardia nacional, á lo que le repliqué que no le auxiliaria si no me lo pedia de oficio.

Como aquello era un infierno, como los 40 ó 50 que seguian al juez de paz todos gritaban á la vez, amenazando con sus armas á los señores Baibiene y Bosch y aún á mi mismo que estaba con ellos en la ventana; como Cadelago y Dominguez siguiesen con sus improperios y era imposible entenderse ni conocer la gravedad de los hechos, pedí al juez de paz entrase á mi alojamiento para acordar las medidas que debian tomarse en virtud de lo serio de la situacion que manifestaba toda aquella jente con sus gritos.

Pedi al fondero que me abriese la puerta, y como se resistiese por temor á la multitud, yo mismo lo hice: salí á la calle, me acerqué al juez de paz tomándolo del brazo y pidiéndole entrase.

El juez de paz pareció resistirse y el grupos gritaba que no entrase, que lo iban á matar.

V. E. no puede figurarse la indignacion que se apoderó de mi; pero era neceserio salir de aquella situacion: rogué al juéz de paz que me siguiese: entró y le mostré la nota que estaba escribiendo para él; le exiji que dijera qué habia sucedido y me espuso ya tranquilo, todo lo que me habia espuesto á gritos y dejo relatado.

Aquello era grave, era necesario castigar tales atentados y lo declaro con la franqueza de mi carácter, que era una derrota para mis afecciones políticas, puesto que se habia trabado una lucha sangrienta con la autoridad.

Como me dijese que habia soldados heridos en el cuartel, le pedí que fuéramos á verlos dirijiéndonos allí inmediatamente.

Debo decir aquí lo que ví al salir de la fonda.

Es muy significativo, Exmo. señor, y demuestra tal refinamiento de perfidia que aterra al ciudadano honrado.

Invitados á entrar por el señor Baibiene todo los que acompañaban al juez de paz, lo habian efectuado: invitados á tomar cerveza, lo habian aceptado, y aquella efervescencia habia desaparecido de tal modo, que nadie habria podido creer lo que habia tenido lugar en la reja de la ventana dos minutos antes.

Me dirijí, pues, con el juez de paz al cuartel y al salir á la calle, se le agregaron los alcaldes Moris y Cano y algunos otros mas que no recuerdo; en el cuartel vi tendido en el suelo á un vijilante que se quejaba y preguntado que tenia, contestó que estaba herido: efectivemente lo estaba en el costado izquierdo, al parecer de bala, y pidiéndole esplicaciones me las dió algo confusas.

Salí aterrado, los hechos parecian ciertos, el juez de paz me invitó á salir y en la puerta del cuartel se presentó D. Emilio Gatica, escribiente ó secretario de la municipalidad, con un pliego escrito que entregó al señor Sosa, quien me dijo: «aquí está la nota,» y como al entregármela ví que no estaba firmada, se la devolvi, diciéndole: Bien, firmela.

Seguimos en direccion á la fonda de donde habiamos salido y el alcalde Cano habló al juez de paz, y entonces este dijo: «No quiero, Sr. Comandante, pasarle la nota, porque la fuerza que V. me dará será para fusilarnos á nosotros, y dirijiéndose á los referidos alcaldes les ordenó reunieran cada uno 50 hombres inmediatamente.

Al oír tales insolencias, tal vez perdi la razon tranquila y no pude ménos de dirijir al juez palabras que no estoy acostumbrado á usar, ni por mi educacion ni por mi carácter; pero lo hice á él y á los alcaldes seriamente responsables ante V. E., de un solo guardia nacional que citasen.

Entrando en mi alojamiento, para avisar al Sr. coronel Naon lo relativo á la citacion de la guardia nacional por el juez, el peon que me sirvió de compaña, Gregorio Gonzalez, llegó lloroso y me dijo:

«Venga, señor, que D. Manuel Lozano se está muriendo. La policia lo ha herido y D. Fidel Fernandez está muerto y otros mas.»

«¿Quién lo ha muerto? le pregunté ¿la policia?» «¿En dónde están?» En lo de D. Miguel Galvan».

Sali inmediatamente en busca del Juez de Paz á quien encontré con todo su grupo en una casa particular, y haciéndolo llamar, le dije: ¿Con que todo esto es una farsa indigna con que viene vd. á que le entregue á Fernandez, y dice vd. que va á mandar prender á Lozano, cuando los han asesinado? Venga V. á contemplar sus cadáveres.

No sé porqué, pero el Juez de Paz se dejó conducir y me siguió. Todo el grupo que con él estaba, así como la policia, lo acompañó, gritando algunos: No vaya que lo van á matar; y como flaquease y D. Paulino Ullua le dijese algo, con indignacion les dije:

«Sigan vds., que la primer bala que les disparen, me ha de encontrar sirviéndoles de escudo.»

Le pedí al Juez que hiciese hacer alto á toda aquella gente, y no sé si dominado por los sucesos ó aterrado por su responsablidad respecto del horrible crímen que se habia cometido, dió la órden y siguió acompañado de tres ó cuatro personas de su comitiva y algun soldado.

Llegamos á lo de Galvan á tres cuadras distante de lo poblado, y lo primero que encontramos fué el cadáver de Fidel Fernandez atravezado por siete balas, dentro de la casa del señor D. Manuel Lozano, tendido en una cama atravezado por un balazo que penetrando por el estómago lo habia atravezado, saliendo por la columna espinal; distante de la casa el cadáver de D. Gregrorie Baez atravezado el corazon, y á D. Francisco Veron herido en el muslo.

Algo mas allá un caballo muerto, que se dijo de D. Fidel Fernandez.

El juez de Paz y sus acompañantes desaparecieron ante la mirada airada y la actitud imponente de mas de 50 personas, comerciantes estrangeros los mas, que estaban presenciando aquella hecatombe.

El espectáculo era doloroso: estaba reunido el vecindario de allí, el médico, el cura, todo los comerciantes y artesanos mas notables se encontraban presentes, estaban los señores Baibiene y Bosch.

Mi empleo de comandante de guardia nacional me decia que algo debia hacer en aquellas circunstancias; no sabia como los hechos habian tenido lugar, pero los resultados estaban presentes y tenia estos antecedentes.

Una persona cuyo nombre ignoro, le habia dicho el dia anterior á otra de mi amistad, á fin de que lo trasmitiera al Sr. Lozano que la partida de policía lo iba á asesinar á él, Fernandez, Veron, Baibiene y Bosh, cuando salieran á la manifestacion que iba á tener lugar en el cuartel 2 ° de que dejo hecha mencion.

No se creyó ni remotamente, conociendo los medios usuales en intrigas electorales: se juzgó q' se queria asustar; pero veia que la denuncia habia tenido efecto, salvándose los señores Baibiene y Bosch por la demora del carruaje.

Entonces me puse á escribir á V. E. dándole cuenta y haciéndole una relacion de lo ocurrido, y estando á poner en limpio lo escrito, se me llamó por el señor Bosch afuera, quien me dijo: La misma persona q' avisó los asesinatos que en parte se han efectuado, nos ha dicho que estemos prevenidos, que esta noche Baibiene y yo seremos asesinados.

Llamé al sujeto y me repitió lo que decia el señor Bosch, suplicándonos que nos retirásemos, á esto se nos unieron las súplicas de otros amigos.

Aunque no crei que los atentados siguiesen hasta tal punto y como tenia precisamente que retirarme por el mal estado de mi salud, despues de conferenciar con otros amigos pedí al señor Baibiene que nos retirásemos á mi establecimiento y venir al dia siguiente á dar cuenta á V. E. de esos hechos; como lo hicimos y lo reitero por medio de esta nota.

Debo hacer presente á V. E. ante de concluir, q' para informarme bien, al menos poderlos apreciar de como habia tenido lugar tan lamentable suceso, pedi el revolvers al Sr. Lozano y ante todos los presentes, entre los que se contaba el Sr. Cura, el médico de cabecera, el boticario y varios comerciantes estranjeros, resultó *q' el arma estaba cargada con sus 6 tiros y que ninguna muestra presentaba que se hubiera hecho uso de ella en aquellos momentos*, lo que fué declarado por todos los presentes.

Desde mi llegada á lo de Galvan hasta mi salida, pasaron dos horas mas ó menos y durante ese tiempo los cadáveres estaban abandonados, sin que autoridad alguna hubiera dado cumplimiento á lo que dispone la ley en tales casos.

D. Fidel Fernandez por una falta que la ley castiga con una multa de doscientos á quinientos pesos, ha sido perseguido por toda la partida de policía, tal vez provocando su resistencia para atravesar el cuerpo con siete balazos, para que cayera tambien D. Gregorio Baez y para que no escapara D. Manuel Lozano y D. Francisco Veron, q' conocian la ley y no podian sospechar los fatales resultados que el partido de Chacabuco tiene que lamentar.

En este momento, señor gobernador, el telégrafo nos anuncia que D. Manuel Lozano, distinguidi simo vecino de Chacabuco ha dejado de existir y q' su cuerpo ha sido sepultado en el cementerio de Chivilcoy acompañado de una numerosisima comitiva.

Dios guarde á V. E.

Gregorio J. Quirno.

Chivilcoy, Noviembre 27 de 1873.

Sr. Redactor de la «Nacion»:

Acabo de llegar á esta y me encuentro con un gran número de amigos y correligionarios que han venido con la triste mision de acompañar los restos de nuestro infortunado amigo Lozano. Les hice presente la actitud del Club Constitucional y han quedado muy satisfechos y desididos á luchar con mas afan y esto le probará con la nota que le adjunto. Me dicen los amigos que han dejado el pueblo fortificado por los alsinistas, haciendo guardias de dia y de noche no dejando entrar á nadie. Al espirar Lozano festejaron con carne con cuero, cohetes y bailes los alsinistas.

Muy pronto le daré mas noticias, lo saluda su affmo. y S. S.

Su corresponsal.

Chivilcoy, Noviembre 27 de 1873.

Sr. Presidente del Club «Constitucional», Dr. D. Eduardo Costa.

Los abajos firmados vecinos del partido de Chacabuco incidentalmente en este pueblo á causa de haber venido á depositar en él el cadáver del ciudadano D. Manuel Lozano hemos oido con verdadero placer de boca del Sr. Varahona que nuestros amigos políticos han asumido una actitud digna y la única que esperábamos en presencia de los últimos sucesos acaecidos en Chacabuco en que dieron por resultado la muerte de varios correligionarios.

Lejos de amenguar nuestras fibras, esos acontecimientos han venido á retemplar nuestro espíritu y hacernos perseverar mas y mas en el camino emprendido y llegaremos al fin pese á quien pese, no por medio del asesinato, sino por todas las vias legítimas que las leyes acuerdan al ciudadano en salvaguardia de sus derechos políticos y de su seguridad individual.

Es bajo esta faz y en el convencimiento que hemos de ser apoyados en un caso, por nuestros correlijionarios de esa; que venimos á manifestar á vd., que estamos prontos á seguir los trabajos que deben dar por resultado el triunfo de las ideas que sostengamos.

Esperamos que el Gobierno no falte al cumplimiento de sus deberes y tomará las medidas necesarias para castigar el crímen cometido y hacer respetar nuestras vidas.

De otro modo nos veriamss obligados á proveer nosotros mismos á nuestra defensa, en uso del derecho que tiene el ciudadano que se vé desamparado por aquellos que tienen la mision de hacer respetar sus prerogativas y velar por la seguridad individual.

Nos es grato saludar al Sr. Presidente con las muestras de nuestra consideracion y aprecio.

Saturnino Bravo—Miguel Galvan—Anastasio Medmes por José Silva, Anastasio Medmes—Domingo Lopez—á ruego de Pablo Gomez, Miguel Galvan—José Gonzalez—Leon Badet—Eduardo B. Perkins—Juan Pestaño—Ricardo Garés—Sebastian Rodriguez—Francisco Frardiño—Tomas B. Perkins—Pablo Ellanos—Isidoro Pereyra—Custodio Caser.

ACTUALIDAD

D. Manuel Lozano

El Presidente del Club Constitucional de Chacabuco ha muerto.

Sus asesinos están libres, é instruirán en el sumario que el gobierno de la Provincia ha mandado levantar.

La sangre del patriota, del honrado Manuel Lozano, no vale que D. Mariano Acosta se indisponga con sus amigos.

Las víctimas de Chacabuco no merecen que para ellas se haga justicia.

Son balas alsinistas las que han tronchado sus preciosas vidas.

Yacen, y la tierra que les cubre impide que llegue á oidos del Gobernador de la Provincia el grito de venganza que se exhala de sus tumbas ensangrentadas.

Un gefe alsinista, al mando de una fuerza encabezada por un oficial alsinista, ha sido enviada al lugar de los sucesos, para constatar si Lozano y sus amigos fueron asesinados ó no en debida forma.

La vindicta pública está, pues, satisfecha.

Los asesinos de Chacabuco pueden descansar tranquilos.

D. Mariano Acosta puede dormir el sueño del justo, seguro de que su reposo no ha de ser turbado por los espectros desolados de las victimas de Chacabuco, que le imploren justicia.

El ha hecho cuanto podia.

No es dable exijir mas.

Manuel Lozano, Gregorio Baaz, Fidel Fernandez, descansan en paz!

Nuestro comercio con Bolivia

Queremos dar lugar preferente á una importante noticia que encontramos en la correspondencia que hemos recibido de Jujuy.

Nuestro comercio con Bolivia comienza á tomar proporciones notables.

Las previsiones del Congreso Argentino al declarar libres de derechos las mercaderias que se introduzcan con destino á las plazas de Bolivia, se están cumpliendo, con gran ventaja para ambos paises.

Hasta estos últimos tiempos, Chile era el mercado casi esclusivo que surtía á Bolivia de los artículos europeos.

Chile habia establecido, desde hace mucho tiempo, en sus leyes aduaneras, las franquicias que la República Argentina acordó recien el año pasado.

Los mercados chilenos ofrecian, pues, al comercio boliviano ventajas indiscutiblemente muy superiores á las de los mercados argentinos, por el menor valor con que eran gravadas las mercaderias en aquellos.

Pero, gracias á esa benéfica sancion de nuestro Congreso, destinada á producir resultados de gran importancia y proyecho comun, y cuyo iniciador, nos complacemos en recordarlo, fué el Diputado por Salta, Sr. D. Francisco Uriburu,—las cosas han cambiado de un año á esta parte.

Los comerciantes de Bolivia han principiado á venir á la Repúbliea Argentina, que ahora se les presenta en condiciones mas ventajosas que Chile.

Hace pocos meses, segun informes que tenemos, dos fuertes comerciantes han llevado de esta plaza para Bolivia, mercaderias por valor de mas de cien mil duros.

Ahora el *Centinela* de Jujuy nos hace saber q' se trata de establecer una línea de carros entre esa provincia y la primera plaza mercantil de Bolivia, para el trasporte de las mercaderias que se llevan de esta República, así como de los frutos que de aquella se importen á la nuestra.

Todo esto muestra que hay un progreso real en el comercio entre la República Argentina y la de Bolivia, y hace entrever un porvenir muy satisfactorio.

El establecimiento de un camino carretero entre estos dos pa'ses, será un hecho digno de llamar la atencion, por cuánto hasta el presente no se conoce otro medio de trasporte entre ellos, á causa de las dificultades del camino, que las mulas, las *llamas* y los burros.

Complacidos, pues, por estas buenas noticias q' nos llegan, reproducimos en seguida las lineas del cólega de Jujuy.

EMPRESA MAGNA.

Sabemos que el Sr. D. Antonio Sanchez tiene el importante pensamiento de pasar con su tropa de Carros que ha llegado con el fuerte negocio del Sr. Escalier, hasta la primer ciudad mercantil de la vecina República de Bolivia.

El Sr. Sanchezal acometer esta trascendental empresa, va á abrir al comercio de ambas Repúblicas la posibilidad de fácil conducion en las fuentes vastas de riqueza que hoy constituyen su dificil comercio y en pequeña escala, por la falta de medios de conducion, q' ha hecho á los comerciantes de Tarija, Tupiza y otras, optar por las plazas Chilenas para sus negocios; y como otro arjentino al atravezar la cadena de los Andes con carros, el que nos ocupa, vá hacer la primera esploracion, poniendo la primera piedra en la gran obra que realizada, segundará los propósitos de los comerciantes bolivianos que han empezado á hacer de Buenos-Aires el foco de sus transacciones, y su ruta, la que hoy se vá á atravezar por vez primera con carros cargados de mercancias.

El movimiento alhagüeño de los comerciantes bolivianos, será indudablemente seguido por los que esperan su desenlace, y lo que pudiera ser una dificultad ó una demora desaparece hoy, con la interpretacion que el Sr. Sanchez hace á sus designios, al progreso, al movimiento mercantil á la rapidez de conduion y tránsito continuado y al beneficio que todos reportan, especialmente nuestra Provincia.

Suframos la prueba

El «Nacional» de ayer trae lo siguiente:

—«Una prueba de lo que es el partido mitrista «la tiene el pueblo en la escasez de hombres distin«guidos que figuran en su seno.

«Basta ver quienes son sus representantes en la «prensa para poder formar una idea de que ni el «nombre de partido merece ese pequeño circulo «personal que se mueve tan solo á los impulsos «del capricho de un hombre, que mal que les pe«se, hizo ya su época entre nosotros.»

Hé aquí los representantes de la prensa de ambos partidos en Buenos Aires.

Bando Alsinista
La Política—Epifanio Martinez.
El Nacional—Carlos Mansilla.
El Mercantil—Anjel Maria Montero.

Partido Nacionalista.
La Nacion—Dr. José M. Gutierrez.
La Verdad—Dr. Bonifacio Lastra.
El Constitucional—Antonio Billeto.

y........nada mas.

A propósito del informe.

Complacemos al Sr. Vista Amadeo publicándole la carta que ayer nos remitió; y nos es muy grato saber que, impensadamente, le hemos hecho un servicio. ¡Ojalá siempre tengamos oportunidad de hacérselos!

Debemos únicamente decir al señor Amadeo, que *la cópia no ha sido adulterada*, como él lo afirma: 1. ° porque en todo caso, lo adulterado seria el informe y no la cópia; 2. °, porque esa cópia es testual del informe que él conserva en su poder y con tanto empeño ha guardado.

He aquí su cartita:

Aduana, Noviembre 28 de 1873.

Señor Redactor de «La Nacion».

Acabo de leer su articulito de ayer y mi informe al señor Administrador, sobre unos frenos que se queria hacer agregar en la copia de factura respectiva, &a.

Dos errores debo rectificar, señor Redactor,—el primero es, q' yo no he hecho detencion alguna, y el segundo, que la copia de mi informe ha llegado á su poder notablemente adulterada en su contenido, haciéndolo aparecer con errores garrafales que él no contiene. Hago esta salvedad porque aunque no presumo de literato, basta buen sentido para saber redactar un informe.

En lo demas vd. me ha hecho un servicio.

Quiera vd. tener la amabilidad de hacer publicar esta, sin tomar en cuenta que soy alsinista.

Saluda á vd. &a.

José Luis Amadeo.

Álgo se hace

En vista de las graves denuncias hechas al Gefe de Policia por muchos respetables y conocidos vecinos de Ayacucho contra el proceder del Oficial D. Pedro Cortinas,—el Sr. O'Gorman ha dispuesto se haga venir inmediatamente á ese empleado, para averiguar los hechos denunciados y castigar al delincuente si resultan comprobados.

Este proceder no puede menos de ser aplaudido.

Responde á la rectitud y enerjia con que se debe proceder, á fin de evitar la desmoralizacion que trata de corromper completamente á la Policia.

Esperamos que el señor Gefe sabrá perseverar en el buen camino.

Descripcion científica de la República Argentina

Publicamos á continuacion los documentos referentes á la próxima impresion del primer volumen de la obra que, con el título de *Descripcion Científica de la República Argentina*, está escribiendo el sábio Director de nuestro Museo, Dr. D. German Burmeister.

La grande importancia de esta obra, que sin duda alguna, ha de ser un monumento honroso para nuestro país, nos induce á dar un lugar preferente en nuestras columnas á esos documentos, que nos comunican datos muy satisfactorios.

Helos aquí:

Buenos Aires 15 de Noviembre de 1873.

Al Sr. Ministro de Instruccion Pública D. Luis L. Dominguez.

V. E. sabe que el Superior Gobierno habia aceptado mi proposicion de escribir un libro científico sobre la República Arjentina para dar á conocer todos los objetos de historia natural del país.

Este libro se compondrá de 20 tomos mas ó ménos en octavo y un atlas de 100 láminas en folio y cuarto, dando vistas carecteristicas de las principales rejiones y figuras de los objetos de historia natural hasta hoy desconocidas en la ciencia.

Aun que el Sr. Ministro Avellaneda habia presentado al H. Congreso una solicitud de decretar los fondos necesarios para la publicacion de esta obra, los representantes de la República no han tomado en consideracion este proyecto en el año corriente, debo esperar para la decision hasta el año siguiente lo que retardará mucho la ejecucion de la obra, y me deja en una incertidumbre vejatoria para mi modo de trabajar. Por esta razon me permito la proposicion de publicar provisoriamente el tomo primero casi concluido de la obra que contiene las generalidades de la constitucion física del pais y forma por si mismo una parte independiente de los otros tomos, dedicados á las especialidades y dará una idea clara cual será la obra entera en su ejecucion como la he proyectado.

Para la publicacion de este tomo ruego á Vd. decretarme *dos mil* pesos fuertes repartidos de esta manera: mil pesos fuertes para la composicion del testo; otros mil como remuneracion y para impresion y encuadernacion de otro tomo en caso de aprobacion á mi solicitud, pongo á la disposicion del gobierno 200 ejemplares de dicho tomo inmediatamente despues de su publicacion completa.

Dios guarde á V. E.

Dr. German Burmeister.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1873.

Vista la nota anterior del Dr. Burmeister solicitando del gobierno algunos fondos con que atender á los gastos que demanda la impresion y encuadernacion del primer tomo de su obra Descripcion Física de la República Argentina y no habiendo aun votado el H. Congreso la cantidad solicitada por P. E. en su Mensaje de 18 de Agosto ppdo. para atender este gasto.

El Presidente de la República.

RESUELVE

Que se abone por Tesoreria á la órden del Dr. Burmeistir la cantidad de dos mil pesos fuertes con el espresado objeto imputándose al Inciso 21 item 1 ° art. 5. ° del presupuesto.

Pase á sus efectos al Ministerio de Hacienda.

El Dr. Burmeister entregara al Ministerio de Instruccion Pública doscientos ejemplares de su obra á medida que se vaya publicando los que serán distribuidos de la manera mas conveniente, y publiquese.

SARMIENTO.
Juan C. Albarracin.

Ven visiones

Los diarios alsinistas vienen pronosticando que el Domingo se les tenderá á sus correligionarios una emboscada en la Parroquia del Socorro, que dará por resultado una hecatombe de sostenedores del inconstitucional candidato.

Los desencantos sufridos por los pobres alsinistas los hacen vivir en una continua pesadilla. No vén sino mitristas que los derrotan en las parroquias, y luego se los comen pasados por agua.

Tranquilicense los alsinistas por lo que á esto último se refiere. Serán vencidos en el terreno del sufragio; pero en seguida se les tenderá una mano protectora que en nada intentará dañarles.

Nadie se los ha de comer.

Nadie les ha de pegar, mientras se porten con juicio.

Se asustan antes de tiempo.

Serénense.

NOTICIAS DEL DIA

Facultad de Medicina—Los estudiantes de esta escuela estrañan que no haya sido aún publicada la nómina de los profesores que deben componer las mesas examinadoras.

Otros años se ha hecho esta publicacion, y esta vez guarda *secreto la Secretaria.*

Conato de Robo—Ayer fué capturado y enviado á la casa central de Policia por el Comisario de la seccion 16ª, el individuo Pedro Roldan, por conato de robo.

Este prójimo, en momentos que iba á dar el golpe, lo sorprendió un vijilante de la referida seccion, el cual fué atacado por Roldan armado de un facon, no consiguiendo herirlo porque este le dió un golpe y logró desarmarlo.

Tentativa de homicidio—El individuo Martin Jaliero ha sido puesto entre rejas, remitido por el Comisario de la seccion *décima sexta*, por haber intentado dar muerte á otro, cuyo nombre ignoramos.

Por hallarse complicados en este hecho criminal, fueron tambien capturados por el mismo Comisario los individuos siguientes: Zacarias Santos, Cárlos Blanco y Casimiro Donebe. El segundo de estos es escribiente del Juez de Paz de San Telmo.

La Policia se ocupa en averiguar la verdad neta de este atentado.

Josué Cabana—Este discípulo de Caco, ha sido ayer aprehendido por el Comisario de la 5ª seccion y alojado en un calabozo de Policia, por haberlo encontrado en una casa donde no vivia y que solo el objeto de robar podia haberlo hecho estacionarse en una de las piezas de dicha casa de donde fué sacado.

Qué valor!—El último domingo, se presentó á inscribirse en la Parroquia de la Piedad el Presidente de la Comision de Salubridad de ella, D. Eugenio Roballos.

Uno de los inscriptores le dijo: «no puede vd. inscribirse, señor.»

Roballos muy enfático, contestó entonces:

«Señores: en los años anteriores lo he hecho: he servido y estoy sirviendo AL PAIS y ...

El mismo inscriptor entonces, le interrumpió en la narracion de los servicios y mirándolo fijamente, le dijo:

«¿Sr. Roballos, podrá vd. negar que es Oriental?»

«No, señor, pero....»

El señor Presidente entonces: «Basta, señor es vd. estrangero: no puede inscribirse, sin obtener préviamente carta de ciudadanía. Aún tiene vd. tiempo, señor.»

Mohino y avergonzado el alsinista, retiróse de la mesa.

Tomen nota las Comisiones inscriptoras; no hagan miramiento ni consideracion alguna con los cínicos y audaces, que dán como razon, lo que se ha hecho mal é indebidamente otras veces.

En cuanto al Sr. Roballos, nos sorprende que cierto doctor alsinista nombrado en «HOMBRE MUJERES Y COSAS», no lo haya *dirijido como siempre* á fin de que se evitaran el papel tan desairado que hicieron los alsinistas el domingo anterior en la mesa inscriptora de *su Parroquia.*

Revista comercial—Se ha repartido el N. 9 de la *Revista Comercial*, de los Sres. Rom y Ca., para el paquete *Liffey*

Esta publicacion sostiene su interés para el comercio.

Nuevo cisma social—Dice *La Prensa*:

En seguida reproducimos un documento del Comité Provincial Alsinista.

El importa la sancion de un nuevo cisma social pues tiende á alejar al estranjero del hijo del pais; á evocar de nuevo ódios que la civilizacion y la democracia condenan; á debilitar los vínculos que unen á este pais al inmigrante.

Hé aqui ese documento:

En presencia del número considerable de estrangeros que solicitan carta de ciudadania, en momentos en que la provincia de Buenos Aires es teatro de una lucha ardiente y apasionada, el Comité Electoral que dirije los trabajos en favor de la candidatura Alsina, cree de su deber declarar: que no ha promovido ni fomentado la idea de que los estrangeros tomen cartas de ciudadanos para ponerlos en condiciones de afiliarlos en un bando político.

Que si bien sus miembros se felicitan toda vez que un estranjero laborioso ingresa espontáneamente en la familia argentina, llevado por el afecto al pais y por cualquier otro interés legítimo, deplora que se recurra al arbitrio indicado para aumentar el número de partidarios, corriendo el peligro de que la lucha tome un carácter mas apasionado que el que hoy tiene—El Comité Electoral por último, ruega á sus amigos políticos q' confien única y esclusivamente en las fuerzas nacionales del partido q' constituyen y que son mas que suficientes para alcanzar el triunfo de la bandera que levantan en la lucha electoral.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.

Presidente—*Carlos Casares.*

Secretarios—Eduardo Madero, Cárlos Pelegrini.

Conviene tambien rectificar la verdad de este documento.

Dice el manifiesto: «que no han promovido ni *fomentado* la idea····etc.»

Hechos que prueban lo contrario son:

Haber sido testigo para casos de nacionalizacion ante las autoridades el mismo presidente del Comité que ha publicado ese documento.

Haberse nacionalizado hasta uno de los escribientes de dicho Comité, que creemos nació en el Ecuador.

Y este hecho mas sério aun.

Un oficial de la Capitania del Puerto, alsinista, se presentó al Juzgado Federal con una lista de 20 individuos *griegos*, de los que se emplean, sin duda en las lanchas y buques del cabotaje en el Rio.

El Juez no hizo lugar al dictamen del Fiscal.

Apeló este y fué anulada la sentencia del Juez, de modo que se obligó á los griegos á que se presentaran uno por uno y no en un solo pliego como los llevaba el oficial.

El fiscal se opuso á la informacion del oficial en globo.

Tentativa de robo—En número de tres penetraron ladrones en la noche anterior á la oficina de la Comision Central de Inmigracion, rompiendo las cerraduras de los cajones del escritorio, sin dar con el que contenia el dinero.

El hecho ocurrió á las 10 1[2 hora en la cuál entró al escritorio el jóven Amadeo Cartes y al sentirlo los ladrones lo atropellaron y dispararon hácia la calle.

D. Amadeo con la sorpresa que recibió, no se acordó de llamar en su auxilio ni fijarse en las filiaciones de los prófugos.

Alta—Ha sido dado de alta en el batallon 3 de infanteria de línea, el subteniente D. Andrés Giraldello.

Nombramiento—Para reemplazar al Sr. D. Cárlos Fernandez, en la mesa de entradas del Ministerio de J. C. é I. P., ha sido nombrado el Sr. D. Ricardo Perez.

Bolsa de Comercio—Ninguna operacion se hizo ayer en fondos públicos nacionales, ni hubo vencimientos.

En cédulas hipotecarias aun que no hubo tam poco vencimientos se hicieron operaciones muy importantes y animadas, ascendiendo las ventas á 383,800 pesos fuertes.

Sus precios: los de la série A. cerraron al contado al 83 y ½ %, y para fin de mes al 83 p[illegible].

Correspondencia interceptada—La guarnicion de la Concordia, ha capturado á un individuo apellidado Trujillo, quien iba conduciendo varias cartas en donde se revela la connivencia de varias personas de la provincia de Entre Rios con el rebelde Lopez Jordan.

Este individuo declara que Lopez Jordan se encontraba acampado con sus fuerzas en Santa Ana del Libramiento, desde donde conducia aquella correspondencia.

La correspondencia ha sido puesta ya en manos del Presidente de la República, y el preso se encuentra en el cuartel del Retiro.

Un premio merecido—El súbdito italiano Ambrosio Baiolo, ha sido recompensado por la Sociedad Italiana *Union*, con una medalla de oro.

Baiolo fué quien salvó al encargado del Faro de la colonia la noche que se incendió, arriesjando su vida.

Una comision de caballeros italianos fué encargada de presentarle la medalla.

El Patagonia—Ayer entró á nuestro puerto el vapor de este nombres con procedencia de Patagonia.

Entre los pasajeros que han venido algunos son de los presos destinados allí y que han cumplido su condena.

Cambio de nacionalidad—Los siguientes señores se han presentado ayer solicitando carta de ciudadanos argentinos:

Benito Abdares, Francisco Torres, Antonio Dimitra, Raymundo Peñaforte, Francisco Peñaforte, Francisco Lopez y Planes, Domingo Buteler y cinco individuos mas cuyos nombres ignoramos.

Otro ferro-carril—Ayer se ha presetado una solicitud al Gobierno de la Provincia para establecer una nueva línea de ferro carril para pasajeros y carga, que arrancando de los terrenos del señor Iraola, donde se establecerán los saladeros, llegue hasta el pueblo de la Ensenada desde donde saldrá un ramal de empalme con el ferro carril de la Boca y Barracas ó que pasando por dicha vía vaya al arroyo la Puna y desde ese punto hasta la Ensenada.

La causa del Senador Oroño—La causa que se le sigue al Senador D. Nicasio Oroño por delitos de sedicion y rebelion, está paralizada por no haber aun comparecido este señor á prestar las declaraciones que pedia por edictos el Juzgado Federal.

El «Buenos Aires»—Con destino á Hamburgo sale hoy de nuestro puerto este vapor paquete.

Exámenes de la Universidad—Los de segundo año de filosofía principiarán el Lúnes y deberán concluir el Miércoles sin falta, pues el Dr. Goyena que presidirá la mesa tiene que pasar á examinar en el Colejio Nacional.

Los de Procedimientos principiarán el mismo dia.

El Dr. D. Juan M. Gutierrez, presidirá los exámenes ordinarios de jurisprudencia.

Buques salidos—Desde el 13 hasta el 27 del corriente han salido de nuestro puerto con destino á ultramar 14 buques de vela y 4 vapores.

Carreras—Se están preparando para inaugurar el circo de Quilmes varias carreras.

Dicha inauguracion tendrá lugar el 9 de Diciembre, dia de la patrona de ese pueblo.

Rioja—El gobierno de la provincia de la Rioja se ha dirijido al de la Nacion solicitando su cooperacion para construir una cárcel pública en aquella ciudad.

El Lazareto Nacional—Por resolucion del Gobierno Nacional, con arreglo á la ley del congreso nacional, ha sido designado el paraje denominado «Barranquera del Rio Ancho» para el establecimiento de un lazareto nacional.

Prohibicion—La Municipalidad ha prohibido á los Sres. Lacroze Hnos., que empleen el nuevo adoquinado de que hablamos hace dias, en la calle de Piedad.

El Comandante Mendez—Este gefe que fué juzgado y condenado por un consejo de guerra en el Paraná por la toma de la Paz, ha llegado á esta ciudad ayer.

Robos—Tenemos conocimiento de los siguientes robos cometidos en las últimas 24 horas.

Un individuo domiciliado en la seccion 14ª de policia, se ha presentado á la autoridad denunciando que le ha sido robada la suma de quince mil $ m[c].

Pero el caso curioso es que este individuo se ha negado á que la policia penetre en su casa á practicar los reconocimientos que son de práctica.

En las casas calle de Salta y Santiago del Estero, ambas con el número 83, penetraron anoche algunos cacos y se llevaron una gran cantidad de objetos de valor.

El Ferro-carril á Rio 4°—El Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, ha pasado una nota al Gobierno de la Nacion como comisionado que fué para presidir la inauguracion del ferro carril á Rio 4 °, de la que tomamos lo siguiente:

«La inauguracion tuvo la mayor solemnidad—El Sr. Obispo de San Juan acompañado de muchos otros sacerdotes bendijo la locomotora principal.

«Mil y mas hombres de tropa veteranos al mando del General Ivanowski asistieron al acto, desfilando en seguida por el frente de la estacion.»

«Allí estaban reunidos los empresarios é injenieros de los ferro carriles de Tucuman y Mercedes y muchos otros estranjeros.»

....

«A juicio de los injenieros presentes el ferrocarril de Villa Maria á Rio 4 ° es mejor construido que los de Buenos Aires y otras provincias.

«El puente sobre el Rio 2 ° mide una cuadra de largo y está solidamente construido.

«El que se ha colocado sobre el Rio 4. ° es grandioso y mide cuatro cuadras de longitud.

«Pocos edificios de Buenos Aires podrán igualarse á la estacion principal de Rio 4. ° á solidez y belleza.

«Los trabajos del ferro-carril del Rio 4. ° á Mercedes empezarán el dia 15, con trescientos á quinientos trabajadores.»

Chatas fletadas—En la suma de cuatro cientos pesos fuertes mensuales, ha fletado el Gobierno Nacional, dos chatas de propiedad de los Sres. Rubio y Foley.

Estas chatas las tripularán convenientemente los arrendadores.

Nuevo paquete—El Gobierno Nacional ha concedido patente de paquete al vapor *Charles Howar*, que hará su carrera entre este puerto y los de Lóndres, Amberes, Falmout, Brasil y Montevideo.

Minerales argentinos—El ingeniero de minas D. Francisco S. San Roman, comisionado por el Gobierno Nacional para hacer un estudio de las minas de la provincia de Catamarca y la Rioja, ha confeccionado un mapa sobre los estudios hechos.

Los distritos mineros de la provincia de la Rioja son: la quebrada de *Humango, Famatina, Rio Blanco y Sierras de los Llanos.*

Estas minas son de oro, plata, cobre, plomo y hierro.

La *hiena* tiene cuatro minas de oro.

En el distrito de *Mayan* existe una mina de estaño.

En la provincia de Catamarca se encuentran los siguientes distritos: en el de *Lagunilla* una mina de plata, cobre y plomo; en el de *Corral Quemado*, dos de plomo y dos de cobre; en el de *Calasupajo* una mina de oro y otra de cobre; en *Tinogasta* cuatro minas de cobre; en la *Cuesta de la Piedra Parada*; dos minas de plomo y dos de cobre; en *Valle Hermoso* tres minas de plomo y una de bronce; en la *Sierra de Belen* dos minas de plata; en la sierra de *Atajo* cinco minas de plomo; en *Capillitas* algunas pequeñas minas de oro, tres de plomo y tres de cobre; en el *Rio Santa Maria* tres minas de oro; en *Balastro* una mina de plomo, en *Arenal* una mina de oro.

Como se vé la Provincia de la Rioja contiene sesenta y ocho minas de oro, plata, cobre, plomo y hierro y la Provincia de Catamarca cuarenta minas de iguales metales.

Escuelas públicas—El Cobierno ha espedido el siguiente decreto:

Visto lo informado por los Departamentos de Escuela y Topográfico, el Gobierno resuelve:

1. ° Aprobar los planos y presupuestos de los siete edificios para Escuela que propone construir la Municipalidad del Baradero en los lugares del Partido que se designasn.

2. ° Comisionar á la misma Municipalidad para que vijile su construccion, y haga los contratos necesarios sometiéndolos á la aprobacion del Gobierno.

3. ° Contribuir con la cantidad de trescientos ochenta y dos mil seicientos sesenta y seis pesos moneda corriente que son las dos terceras partes del importe total de las obras, la que se imputará á fondos de escuelas.

Comuniquese, publiquese con sus antecedentes y dése al Registro Oficial.

ACOSTA.
Amancio Alcorta

Justo pedido—Varios de los vecinos de la parroquia de Balvanera, se nos han acercado, para que pidamos por medio de estas líneas al Sr. cura de dicha parroquia, cambie de predicador, pues el que ahora lo hace en el mes de Maria deja en ayunas á sus feligreses por hablar muy confuso.

Robo—En la calle de Rivadavia al llegar á la de Larrea, enu na casa de inquilinato, penetraron ladrones anteayer al amanecer, hora en que la mayor parte de sus moradores salen á sus quehaceres y robaron varios objetos de una de las piezas.

Por lo que se ve, aquel barrio está siendo [el] campo florido de los cacos!!

Escape de gas—Llamamos sériamente la atencion de quien corresponda sobre un escape de gas que existe desde algunos dias en la calle de Talcahuano entre Tucuman y Temple, y del cual por repetidas veces se ha dado aviso á la antigua compañía del gas; (que es á quién corresponde,) sin que hasta ahora esta, se halla ocupado de complacer el justo pedido de los vecinos que se hallan mortificados por el mal olor producido por dicho escape.

Movimiento Mercantil—De la importante «Revista Comercial» redactada por los señores Gandolfi, Rossi y Compañia, tomamos los datos siguientes:

El 30 de Octubre ppdo., existian en plaza 7721 barricas azucar de Holanda, 500 id id de N. América, 2998 id id Pernambuco, 2900 bolsa de arroz de la india, 2024 tercerolas aguardiente, 438 bolsas de café, 36,750 cajones de kerosene.

Hasta el 13 del corriente se introdujeron en plaza 100 barricas azucar de Holanda, 3100 id id N. America, 50 tercerolas aguardiente, 931 bolsas de café.

Desde el 30 de Octubre hasta la fecha se han consumido 5000 bar. de azucar de Holanda, 200 id id N. America, 1500 id id Pernambuco, 2050 bolsas arroz de la India, 680 tercerolas aguardiente, 400 bolsas café, 2500 cajones kerosene.

El *Stock* en la fecha es de 2824 bar. azucar de Holanda, 300 id id N. América, 1808 id id Pernambuco, 850 bolsas arroz de la India, 1394 tercerola aguardiente, 969 bolsas café, 34,250 cajones de kerosene.

Han salido de nuestro puerto desde el 14 al 29 del corriente, con destino á los puertos de Ultramar; 34 buques de vela y 10 vapores todos con cargamento general de frutos del pais.

Se encuentran actualmente en el puerto, cargando con destino á los puertos de ultramar, 67 buques de vela, ningun vapor.

Inmigrantes—Con destino á las colonias de la Provincia de Santa-Fé se embarcaron ayer cien inmigrantes en su mayor parte españoles.

Lejislatura provincial—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados por falta de número.

Aquien corresponda—En la calle de Lorea esquina á la de Belgrano, hay una casa cuyo deplorable estado pone en peligro la vida de los transeuntes, pues sus dos paredes están completamente vencidas hácia á la calle.

Además obstruye la via pública, pues sobresale como dos varas del vivel de la cuadra.

Esperamos que la Comision de Salubridad de Monserrat. que es á quien creemos corresponde esa cuadra, atenderá nuestra denuncia.

Pequeño incendio—Ayer á medio dia se inició un incendio en una casilla de madera del Banco Argentino situada en el departamento del edificio que ocupa con su estudio el Dr. D. Bernardo Irigoyen.

Un momento despues fué estinguido por los sirvientes del Banco y algunos empleados.

No se conoce el orijen del fuego.

Pergamino—De nuestro cólega *El Centinela del Norte*, de San Nicolas tomamos lo que vá á continuacion:

«Recomendamos á los Alsinistas el telégrama que publicamos en seguida que nos dirije nuestro corresponsal.

Por el se verá que los Alsinistas por aquellos *pagos* son tan escasos como los garbanzos de á libra.

Pobres Alsinistas, si les vá medio igual como el domingo pasado, chillan á mas no poder, si les vá mal como este último domingo y los anteriores, chi....ton....chi....ton.

Honor al patriota pueblo del Pergamino.

Hé aquí el telégrama:

Especial para EL CENTINELA.

Pergamino, Noviembre 23 de 1873.

Inscripcion de hoy 194 Mitristas y 52 Alsinistas; comuniqué á los amigos.

El Corresponsal.

Mas detalles—A los que dimos ayer de lo ocurrido durante el último temporal, tenemos que agregar los siguientes:

El Subdelegado del Riachuelo ha comunicado á la Inspeccion Principal del Resguardo que en la noche del Juéves se fué á pique la lancha «Pue Bazara», de propiedad del señor D. Cayetano Dady, despachada el dia 20 del corriente, con 90 bordalesas sebo para la barca italiana «Victoriano» por cuenta de los señores Nauts, y 50 bordalesas idem, para la barca «Alpina», por cuenta del Sr. D. Tomas Brache.

El resgurdo de la Aduana Vieja ha recojido algunas de esas bordalesas.

En la entrada del Riachuelo se fué á pique el paylebot «Corredor,» de propiedad del Sr. D. Francisco, cargado con 179 fanegas sal, que habia tomado del bergantin aleman «Persia», las que se han totalmente perdido.

Frente á los depósitos de las aguas corrientes, se encuentra tumbada una goleta.

En el Paseo de Julio, un gran número de árboles volcados.

Durante el dia de ayer ha reinado un fuerte viento el cual imposibilitó la carga y descarga.

Telégramas de Montevideo—Noviembre 28.

Deuda Interna 64 1[4, 65 1[2 fin de año.

Camoens del Janeiro y Rio Grande con noticias.

Trae noticias de que corre rumor allí que en Inglaterra el Banco subió el descuento al 9.

Pocos lo creen.

Camoens sale el domingo para Rio Grande y escalas.

Productos paralizados.

Especulacion en vino Burdeos y aguardiente.

Vinos catalanes ofertas bajas.

Precio de lanas mas firmes con tendencia de suba.

Cambio 51 1[4.

En Rio Grande se temia algunas quiebras.

Contratos de saladeros nada.

Las primeras tropas esperadas llegarán á fin de Diciembre.

Escritor orijinal—Refiere lo siguiente un cólega.

Ayer á las tres de la tarde podia verse en la casa del Gobierno de la Provincia un curioso suceso.

Un sujeto inglés de muy avanzada edad, con el rostro marcado por las arrugas de la senectud, se hallaba incado delante de un banco de pino, en uno de los patios de la mencionada casa.

Sobre sus hombros reposaban en desórden largos cabellos blancos que arrancando de casi el medio del cráneo, dejaban visible una ancla y redonda frente.

Estos se confundian á su vez con las ebras blancas tambien de su abundante patilla.

Su traje tosco y pesado revelaba el trascurso del tiempo pasado entre la época en que fué hecho y el dia de ayer.

En el banco referido habia colocado este personaje, verdaderamente estraño, un gran legajo de papeles descoloridos por el tratamiento diario sin duda.

Abriendo este legajo en una de sus paginas púsose á escribir con elementos que sacó de uno de los bolsillos profundos de su gaban.

Un transeunte acercósele y le miraba con atencion.

El escritor alzó pausada y magestuosamente la cabeza y le clavo los ojos que se distiguian á traves de los vidrios de unos anteojos que completaban su equipo.

Aquella mirada altiva y severa, significativa é investigadora, asumió repentinamente una actitud compasiva y el personage se sonrió levemente, demostrando haber compredido la curiosidad que inspiraba.

¿Que escribe vd? preguntole, el que se habia acercado.

El interpelado dejó la pluma: apretó con la mano izquierda el legajo, se acomodó los anteojos con la derecha, y dijo:

—Escribo un estudio sobre la Legislatura argentina actual compuesta con la Legislacion argentina antigua y con relacion á la Legislacion inglesa. He venido á esta casa que fué de Rosas porque quiero inspirarme en la morada del barbaro que ensangrentó este suelo.

Los presentes se rieron de esta respuesta.

El escritor original tomó de nuevo la pluma y continuó su tarea siendo objeto de la curiosidad de los que pasaban por allí.

Nueva consulta—La Junta Calificadora del partido de Moreno, ha pasado la nota que va en seguida al Sr. Juez Federal consultándose un punto sobre inscripcion.

Moreno, Noviembre 27 de 1873.

Al Sr Juez de Seccion Dr. D. Andrés Ugarriza:

Los que suscriben, miembros de la junta inscriptora en el rejistro Civico Nacional, tienen el honor de dirijirse á V. S. consultándole si un individuo enrolado en este partido cuyo ejercicio es jornalero, y sin domicilio fijo, y manifestando hallarse hace dos meses trabajando en otro partido, puede ser inscripto en el Rejistro Cívico Nacional de Moreno.

Dios guarde á V. R. muchos años.

Adolfo Rojas—Rafael Gibelli—Cipriano Clogura.

El Juzgado dictó la resolucion siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.

Contéstese á la junta calificadora de Moreno, q' no siendo el Juzgado un tribunal para conocer de los reclamos de las apreciaciones de las resoluciones de las juntas, debe ella proceder á resolver y otorgar copias necesarias de acuerdo al artículo 8. ° de la ley de elecciones.

Ugarriza.

Telégramas de Valparaiso—Ayer se recibió el siguiente telégrama.

Falleció el patriota veterano de la independencia, general de division D. José Maria de la Cruz.

El ejército vestirá de luto durante ocho dias.

La fraccion ultramontana de la cámara de Diputados pide la separacion de la Iglesia del Estado.

ESTERIOR

Revista política.

Los monarquistas franceses, esperanzados ayer en el triunfo de su causa, sufrieron una profunda decepcion, y deliberan hoy cómo ha de reanudar los hilos violentamente partidos por su propio patrono el conde de Chambord. Es el caso, que los emisarios de Salzburgo, interpretaron infielmente las declaraciones del deseado Enrique V, y tuvieron que ser desmentidos por él mismo, en una carta publicada en *La Union*, que han causado estraordinaria sensacion en Europa, y ha modificado esencialmente la situacion política de Francia.

En dicha carta, de la cual aun no poseemos el texto integro, el conde de Chambord ha confirmado la opinion que gozaba de hombre honrado, afirmando sus declaraciones de que nunca seria *rey legitimo de la revolucion.*

Asegura tambien, que jamás autorizó á nadie á hablar, ó á aceptar compromisos en su nombre, y que nunca renegará la bandera blanca de sus antepasados, ni recibirá la corona bajo cláusulas, que comprometan el principio del derecho divino, de que es representante.

La carta es auténtica, segun asegura la Agencia Havas, y por lo tanto, no cabe duda que el Sr. Chesnelong fué engañado por sus buenos deseos de ver reconciliada la monarquia tradicional, con las ideas de 1787.

Mucho dudábamos ver realizada esa ilusion. En nuestra revista de la semana anterior haciamos notar que *La Union* insistia en que el conde de Chambord no habia hecho ninguna retractacion, ni concesion alguna, lo que nos inclinaba á dudar de que fueran verídicas, ó cuando menos sinceras las palabras que le atribuia el Sr. Chesnelong. Posteriormente se acentuó la divergencia entre la prensa lejitimista y orleanista, cuando una y otra referian ó interpretaban aquellas palabras. Habiendo publicado el centro izquierdo una carta, en la que se decia que el conde de Chambord *saludaria con placer la bandera tricolor, teñida con la sangre del soldado*, *La Union* sustituyó dicha frase, por esta otra: *el rey no pide que se haga alteracion en la bandera, antes de haber asumido el poder.* El acta decia tambien que el pretendiente, una vez en el trono, *propondria al pais, por intermedio de su rapresentante una transaccion compatible con su honra*, y el organo lejitimista escribia, *que él presentaria al pais por intermedio de su representante y cuando le pareciese conveniente, una solucion compatible con su honra.....*

Estas divergencias suscitaron desconfianzas y era evidente, que la fraccion borbónica no se reconciliaba coo el sistema representativo. ¿Estaria ella en desacuerdo con su gefe? ¿Pretenderia hacer confusas, ó ambiguas sus supuestas promesas, para que con mayor facilidad fuesen despues retiradas?

Quien primero comprendió claramente la verdad de la cosas é hizo justicia á *La Union* fué *La Liberté*. Este diario principió á circular que sabia de buena fuente, que la conferencia de Salzburgo no fuera exactamente referida por el señor Chesnelong, y que el conde de Chambord no hiciera las concesiones que se habian publicado. Este aserto produjo sensacion, y el Sr. Chesnelong lo desmintió terminantemente, aumentándose con esto la incertidumbre. Llegose á anunciar una carta del pretendiente, confirmando la veracidad de los diputados que se habian avistado con él y *La Liberté*, sin embargo insistia en lo que dijera, y no solamente insistia, sino que agregaba que habia llegado á Francia procedente de Frohsdorf una persona de toda confianza del conde de Chambord, la cual traia la mision de hacer las siguientes declaraciones:

Que el conde de Chambord es la honra personificada, y que ninguna intriga política podia prevalecer sobre su conciencia, para modificar su dogma real. Es cierto que, despues del 5 de Agosto, acogió con estremada benevolencia á los numerosos visitantes que fueron á solicitar la aprobacion de sus combinaciones, pero á ninguno de ellos dió á entender una única palabra que pudiese contradecir sus declaraciones pasadas, ó comprometer el principio por el cual solamente es rey.

A nadie encargára de hablar en su nombre. Acogió graciosamente los ofrecimientos de dedicacion ó de servicios que se le hicieron, dejando á los negociadores sumamente convencidos de que podian arbitrar una forma pública que preparase su regreso á Francia; pero sin aceptar ningun compromiso, ni reconciliarse con el sisma representativo; y especialmente se puede conocer, que nunca abdicaria su bandera blanca.

« Además el conde de Chambord se halla muy « preocupado con los actos y las deliberaciones « que acaba de tener, para comprometer la afir« macion de principios, en virtud de los cuales, « nada tiene que hacer, ni nada puede hacer.»

« Si la Asamblea Nacional le ofreciese la corona con las condiciones violentas que indican algunos diarios, la rehusaría inmediatamente y en todo caso no abdicará, ni en Frohsdorf, ni en Paris.»

La carta publicada en *La Union* está conforme con la doctrina de esta protesta, lo que prueba que *La Liberté* se hallaba perfectamente bien informada.

El conde de Chambord solo quiere la corona, tan limpia de *manchas revolucionarias*, como su bandera blanca. Quererla de este modo en la situacion presente de la Francia, equivale á renunciarla y este es realmente el valor de sus declaraciones deshaciendo con ellas todas las combinaciones efectuadas para restaurar la monarquía, rompiendo con los orleanistas.

¿Nos reiremos de su puritanismo? No: es el escrúpulo de una conciencia honrada, y hay pocos ejemplos de tan gran desinterés. Estamos mas acostumbrados á ver á los pretendientes prometer para triunfar y faltar á sus promesas despues del triunfo; y si bien parece increible, que haya todavia espíritus tan obcecados por las preocupaciones de raza, por las doctrinas del pasado, por la fantasmagoría del derecho divino, como el del malogrado Enrique V., tambien es cierto, que todas las convicciones sínceras, son dignas de respeto.

¿Qué harán ahora los fusionistas, una vez desmentidas las declaraciones conciliadoras que se atrevieron á publicar de su candidato? No lo sabemos todavia, pero la fusion debe estar destruida. Los orleanistas no pueden ya transigir con la bandera blanca, ni con la monarquia absoluta, ni los borbones celebrar ningun pacto con los príncipes de Orleans y el sistema representativo. Es pues probable que se disuelva, ligandose algunos de sus miembros con los grupos republicanos, otros con los Bonapartistas, otros (de fé firme) al rededor de la bandera blanca y continuando los secuaces de los príncipes de Orleans que ahora declararán no ser candidatos al trono, en la espectativa de los sucesos, para esplotarlos en favor de su ambicion.

Esa disolucion facilitará la proclamacion de la república ó la realizacion de acontecimientos que la preparen, uno de los cuales debe ser la disolucion de la Asamblea Nacional. En todo caso, la preponderancia de los conservadores está destruida siquiera sea momentáneamente, y tanto es así, que ya se habla en sustituir el gobierno actual, por otro sacado del centro izquierdo y de la izquierda. Esta sustitucion parece justificada por las circunstancias.

El gobierno de que es el alma el señor de Broglie, apesar de las declaraciones de 24 de Mayo, habia faltado á sus deberes de neutralidad, comprometiéndose muy evidentemente en las intrigas monárquicas, caracterizándose su índole y sus tendencias cuando se trató de deliberar acerca de las elecciones suplementarias. Instigado entónces para que mandase proceder á ellas antes de la convocacion de la Asamblea, se rehusó á verificarlo, accediendo á que solo tuvieran lugar para mediados de Noviembre, en dos de los trece colegios electorales que no tenian representacion! Esto era bastante significativo: privar de representantes á millares de electores, en momentos mismos en que la nacion iba á escojer la forma de gobierno, por que los candidatos que se proponian eran republicanos.

La persecucion promovida contra los diarios opuestos á la candidatura de Chambord tampoco era un acto de neutralidad, y cuando la fraccion á que los ministros tan devotamente servian, sucumbió víctima de un desengaño preparado por su perfidia y su liviandad, no debia estrañarse que ellos tambien sucumbiesen, legando el poder á los republicanos declarados, que dia por dia han ido conquistando nuevas adhesiones con su buen juicio, prudencia y tino en su proceder. Estas adhesiones son tantas y tan ardientes, que se puede creer, que aun cuando el conde de Chambord no la hiciera imposible, tampoco venceria su candidatura.

Si los monarquistas no habian pedido la convocacion inmediata de la Asamblea, era porque no contaba con una mayoria segura, y necesitaban tiempo para negociar alguuos votos mas.

Y sin embargo, cuanto mas esperaban mas terreno perdian, pues algunos diputados del centro izquierdo se manifestaban quebrantados en su fidelidad é intentaban combinarse con los republicanos. Por el contrario, habiendo intentado el duque Audriffet Pasquier, ganar para la causa monárquica algunos votos llegando á anunciar á sus correlijionarios que contaba con 30 adhesiones en aquel grupo, sucedióle no obtener una siquiera, recibiendo una negativa humillante y desesperadora. Sus tentativas de seducion individuales no fueron mas felices. El conde de Rampon, por ejemplo, á quien se le mandó ofrecer, confidencialmente, un asiento en Senado si votase la monarquia, hizo público el ofrecimiento considerándolo como un insulto. Asi caminaban las cosas, y puede decirse que la intransijencia del conde de Chambord, si no fuese sincera, podria calificarse de astuta para evitarse el sinsabor de una derrota

Correspondencia de Madrid

Decia á vd. en mi última correspondencia, que en asuntos de disciplina militar no es posible transigir y que el gobierno presidido por el Sr. Castelar ha de ser severo si desea obtener la confianza del pais. Infelizmente la España parece estar condenada á una incertidumbre constante respecto ás us destinos futuros.

De todos los hombres politicos de España, Castelar es el único, en mi opinion, que podrá contribuir mejor para la reedificacion social de esta desdichada nacion, porque todo lo antepone al bien de la patria.

Pero hay en este hombre público una condicion que inutiliza todos los sacrificios y es su escesiva benevolencia y la falta de energia que su elevada mision reclama.

Cuando se está en el deber de extipar el cáncer de la indisciplina, que tan profundas raices ha echado en España, no se puede retrogradar un solo paso sin vacilar un momento.

No se debe obedecer al corazon sino solamente á la cabeza. Asi una condicion tan elevada, como es la bondad, inutiliza en un estadista todas sus buenas cualidades.

Sugiérenme estas reflexiones, considerando que el contra-almirante Lobo, despues del combate sostenido contra los buques insurrectos, no se apresuró á participar al gobierno, que una fragata francesa, la *Thetis*, se habia interpuesto entre la *Victoria* y la *Tetuan* cuando esta, abandonada por los otros buques de los insurgentes, estaba á punto de ser apresada, suceso importantisimo, que habria dado á la escuadra leal una fuerza moral y material estraordinaria. Sí unimos á este hecho el no menos grave de haber abandonado aquel marino las aguas de Cartagena contra las expresas instrucciones del gobierno, franqueando así á los insurrectos la salida de dicho puerto, debia, en mi opinion, haber sido sometido á un consejo de guerra, para vindicar su honra comprometida, ó sufrir el castigo á que por su desobediencia se hubiera hecho acreedor.

Lejos de esto, el Sr. Lobo continúa recibiendo

las mayores pruebas de consideracion de parte del gobierno, hasta el punto de dispensarle la honra de asistir á los consejos de ministros.

Creo que ni el contra-almirante Lobo, ni el gobierno ganan nada con este proceder, sobre el cual pesa la incertidumbre de si obró el referido marino con tanto acierto que merezca tamaño honor.

Los radicales han publicado su ya anunciado manifiesto, por demas estenso para insertarlo integramente. Los principales puntos que abraza son: declarar que aceptan la república unitaria con ejército permanente; y pide que se resuelva la cuestion política, para dar solucion á la cuestion de la Hacienda.

Firman este manifiesto dos ó tres republicanos unitarios y muchos radicales.

No sé si este documento se puede calificar de sincero. El partido radical abriga en su seno tantos hombres de gran talla política, que no es posible creer confundan por ignorancia la república federal con el desmembramiento de la patria.

Los Estados Unidos y Suiza son repúblicas federales y sin embargo, defendieron mejor su unidad que lo hizo el imperio francés con su centralizacion política. Las repúblicas unitarias acaban siempre por la dictadura de un general, lo que no es para admirar, porque entre muchos hombres que sean llamados para la presidencia habrá siempre uno que sepa aprovecharse de las fuerzas centralizadoras, para dominar á los demas.

Confundir la república federal con los miserables, que ahora se titulan cantonales, es en mi opinion, mas que ignorancia, decidido propósito de crear dificultades al gobierno para la organizacion del país.

Ha causado profunda sensacion la noticia recibida por el telégrafo de que el conde de Chambord habia escrito una carta al Sr: de Chesnelong, manifestando que no retractaba ninguna de sus declaraciones anteriores y que no queria inaugurar un reinado reparador con un acto de debilidad, transigiendo en la cuestion de bandera y en todas las demas.

Cuadran bien á los manárquicos de Francia y á los carlistas de España, las palabras de que se sirvió Dante para los condenados eternamente: «*Laciate ogni speranza.*»

INTERIOR

Rosario

El domingo ha sucedido una horrible desgracia hija de la poca prevision que tienen los niños.

Al llegar á la estacion Roldan, el tren que venia de la Cañada de Gomez á las 8 y 40 minutos hizo allí una ligera parada como de costumbre.

Al partir de allí notó el maquinista la desgracia que acontecia é hizo parar inmediatamente el tren.

A 250 metros de la estacion se halló la pierna del infeliz víctima de su descuido y mas atrás el cuerpo completamente destrozado.

La víctima se llama Jorge Alugí y tiene catorce años. Era único hijo.

Santa-Fé

El Senado de la Provincia sancionó el siguiente proyecto de—

LEY

Art. 1° Autorízase al P. E. para contratar un empréstito hasta la cantidad de *doscientos cincuenta mil pesos fuertes.*

2° Ei producto líquido de dicho empréstito será destinado esclusivamente al pago de los sueldos y gastos presupuestados en los ejercios vencidos y del corriente año.

4. ° El P. E. no podrá aplicar las rentas del año de 1874 á ejercicios vencidos ni al pago de deuda alguna de causa anterior.

4. ° El empréstito será contratado bajo la base de un ochenta por ciento como minimun, emitiendo fondos públicos, que gozarán un interés del doce por ciento anual como maximun y el diez por ciento de amortizacion, no acumulativa.

5. ° Para atender al pago de los intereses y amortizacion se destinará el producto de las tierras públicas, que se vendieran despues de realizado este empréstito, depositándose en un Banco ese producto.

6° Si la venta de tierras públicas no alcanzara anualmente para cubrir la cantidad que corresponda á la amortizacion y pago de intereses, el P E. quedará autorizado á cubrír el saldo que resultase con lo producido de las rentas generales.

7° El P. E. queda asi mismo autorizado para enagenar los fondos públicos que se emitirán en conformídad al art. 4° y bajo la base en él determinada, debiendo el prestamista con que se celebre esta negociacion, atender al servicio del empréstito, para el pago de intereses y amortizacion.

8° El servicio de los intereses y amortizacion se hará por semestres vencidos, siendo la amortizacion por sorteo y á la par.

9° En caso de no realizarse el empréstito el P. E. dará cuenta á las CC. LL. en el próximo periodo ó antes, para que estas arbitren nuevos medios de proveer á los objetos á que él está destinado.

10 Comuníquese etc.

Sala de Comisiones del Senado, Santa Fé, Noviembre 15 de 1873.

M. Cabal—E. Lopez—J. B. Arengo.

Córdoba

Dice el «Progreso» de Córdoba:

Personas recien llegadas de varios puntos de la campaña nos informan que las lluvias han sido copiosísimas como nunca, y que es sorprendente la cantidad de siembras que se hacen, pues se espera una cosecha tan abundante como nunca por haber llovido tan temprano.

La cosecha de trigo que parecia no ser muy buena, será tambien muy abundante, pues las sementeras han mejorado notablemente con las lluvias y hasta se han salvado las que ya se creian perdidas á causa de la seca.

Indudablemente tendremos un buen año en Córdoba.

Dice el *Eco:*

Son importantes las noticias acerca del valor de la mina San Pedro, del señor don Federico Galvan y que se esplota en gran escala.

Esta mina dá por cajon un 70 p% de cobre 5 marcos plata y 2 onzas de oro.

La veta es de masa 2 varas de ancho y el metal que se estrae es de tan buena ley, que puede esportarse en bruto á Europa.

El mineral del célebre Famatina, apénas es coconocido en el esterior por las pocas y ningunas noticias que acerca de él se han dado, y esto es lo que nos hemos propuesto remediar, dando publicidad á todos los interesantes cuantos verídicos datos obtenidos y cuya autenticidad podemos garantir.

CONVERSACION

Con el mayor gusto publicamos á continuacion el chistoso articulito que verán nuestros lectores.

Aun cuando no es nuestro, no vacilamos en darlo á luz, pues retrátase en él un delicioso tipo social, como otros tantos que estamos, con gracia ó desgraciados, sacando á luz en esta seccion de nuestros pecados.

Retiramos gustosos el artículo que teniamos dispuesto para hoy, á fin de proporcionar mayor placer al honesto lector, con la sabrosa lectura del que á continuacion insertamos.

EL APUNTADOR.

I.

Espectadores: voy á hablaros de un personaje que aunque no carezca de educacion os vuelve siempre la espalda; un hombre á quien nunca vé el público y que es, sin embargo, como si dijéramos el *alma* de las representaciones teatrales: el apuntador.

II.

¡Miradle! Ahí está metido en su concha como una almeja y dispuesto á leer un drama en cinco actos, con prólogo y epílogo.

¡Ah! Compadezcamos á ese desgraciado sér, víctima inocente sacrificada por la impiedad de un autor difuos.

III.

El apuntador fuera un sér inútil (y dispénseme esto la respetable clase de consuetas), si todos los actores tuviesen lo que, como hombres, están obligados á tener: memoria, entendimiento y voluntad.

Memoria, para recordar lo que han de decir; entendimiento, para comprenderlo; y voluntad, para decirlo.

¿Pero qué sería de ellos sin el apuntador? Galan jóven conozco yo de cincuenta años de edad y treinta y cinco de práctica, que se equivocaria al decir las décimas amorosas de *D. Juan Tenorio*, si el apuntador se equivocase ó no se las apuntare.

IV.

Figuraos un hombre que se mete en un agjuero y colocado entre dos velas como un santo, lee en voz alta desde la primera hasta la última palabra de una comedia; hombre que repite esta operacion durante seis ú ocho ó mas dias seguidos, leyendo siempre lo mismo, con la misma entonacion, del igual manera y con el propio acento. Y esto es lo que hace mientras la obra se ensaya, y esto es lo que continúa haciendo hasta que la obra deja de representarse, y aunque se represente sesenta noches consecutivas (de lo cual, entre paréntesis, se dán pocos casos) Y ese hombre no se cansa, no se aburre, no llega á odiar la obra. Decidme si todo eso no es digno de admiracion y de elogio.

Yo lo confieso, si fuera apuntador, desearía que cada comedia no se representara mas que una noche para variar de lectura.

V

Cuando una obra no ha tenido el número suficiente de ensayos, los actores suelen confiarse al apuntador, el cual la noche de la representacion levanta la voz más de lo ordinario.

Este favor hecho á los actores, redunda inmediatamente en perjuicio de mi héroe.

—Que calle el apuntador, dice uno en las galerias.

Y el apuntador se enrojece en su concha, tratragando aquella frase insultante de un espectador que ignora que si el apuntador callase ó bajara la voz, no continua ria la comedia.

Pero en honor de la verdad, la indignacion del espectador es justísima.

Nada hay que atormente tanto como el oir á los actores repetir como un éco las frases que salen del tornavoz.

Y si nó, decidme si puede haber ilusion escuchando lo siguiente:

Al campo don Nuño voy,
Al campo don Nuño voy,
Donde probaros espero,
Donde probaros espero,
Que si vos sois caballero,
Que si vos sois caballero,
Caballero tambien soy
Caballero tambien soy.

VI.

El apuntador, por el sitio especial que ocupa, suele descubrir algunos secretos de las actrices.

En ciertos momentos, ¡quién fuera apuntador!

VII.

Pero no; me arrepiento de haber consignado ese deseo.

La existencia del apuntador debe ser horrible.

Si quereis comprender todo lo espantoso de esa profesion, coged durante un mes todos los dias un ejemplar de la comedia que mas os guste y leedlo en voz alta.

Si al cabo de una semana teneis valor para seguir leyendo, yo os aseguro que sois de la pasta de los apuntadores.

***

Tenemos el gusto de anunciar á nuestras habituales lectoras que desde hoy contamos con la colaboracion de un jóven é inteligente amigo, con cuyas producciones engalanaremos esta humilde seccion.

En este mismo número hace su *debut*, vamos al decir, como podrán ver nuestras lectoras, pues publicamos á continuacion un interesante artículo y unos versos que nos ha remitido.

Hélos aquí:

Las pasiones

Malheureurs humains que nous sommes.
J. J. Rousseau.

Cuán desgraciados somos los humanos!

Juguete de las pasiones, seguimos, cegados por sus encantos hasta llegar al borde del precipicio, donde recien vemos que el campo de nuestra vida lo han asolado, y no encontramos en él mas q' flores marchitas y deshojadas.

Juguete de las pasiones, sentimos que nuestras almas se ajitan en el torbellino de sus delirantes inspiraciones, hasta que constreñidos los impulsos que nos arrebatan, reflexionamos y vemos en el desierto de nuestra existencia, marchitas y desnojadas las flores de nuestro amor.

Juguete de las pasiones, pensamos que la felicidad abrirá sus puertas á su imperio, y la imaginacion, arrebatada en álas de la fantasía, retrocede ante la evidencia de la realidad que solo nos muestra abiertas las puertas del desengaño; por donde solo llegamos al frio páramo del desencanto; donde no hay sino espinas que desgarran el alma y por donde los vientos arrastran secas las flores de nuestra esperanza.

La razon no guia nuestros pasos mas que en los tiempos de calma,» y cuando nos sentimos abrasados por el fuego de las pasiones, nuestro corazon siente, nuestra alma siente, pero nuestro entendimiento flaquea, y aquel sentimiento de nuestra alma y de nuestro corazon, deja de tener la misma intensidad cuando los rayos de la razon amortigüan el fuego de las pasiones.

Vemos séres desgraciados, que entregados á la influencia de sus pasiones solo acarician la idea de los placeres y se descuidan de prever los obstáculos que hallarán á su paso, y cuando no pueden vencerlos, solo la desesperacion los acompaña, sin haber pensado que podia imperar sobre sus pasiones la incontrastable fuerza de la razon, que es la que nos conduce sin peligros por un sendero de delicias, por un camino de felicidad.

Las pasiones, parecidas á las tempestades, asolan y destruyen el campo de la vida, y si ellas nos pueden dar momentos de placer ó de felicidad, tambien nos dán el arrepentimiento.

A. O.

LA VIDA

Ah! que bella es la vida si entre flores
Corre, y entre placeres se desliza
Y la primera gloria en los amores
La Vírgen de los amores diviniza.

Eso es muy bello, sí; cómo se siente
El alma henchida de placer y encanto!
Y cómo late el corazon, vehemente,
Ante tanto placer y gozo tanto!....

....

Ah! que armarga es la vida si las flores
De nuestro amor el tiempo esteriliza,
Y entre amarguras cruentas y dolores,
Nuestra agitada vida se desliza!

Eso es horrible, sí, cómo se siente
El alma herida sin placer y encanto!
Y cómo late el corazon, vehemente,
Ante tanta amargura y dolor tanto!....

A. O.

CAMPO NEUTRAL

A mis amigos y al público en general

El Cirujano Dentista que suscribe, celoso de su buen nombre, hace saber al público y particularmente á sus comprofesores atacados ó que no han tomado parte entre los seis denunciantes, que me he confundido con ellos ni cometeré jamas semejante accion, cuya calificacion dejo á la conciencia de todos.

No se me podrá tachar de falta de sinceridad, puesto que mi posicion me hace casi indiferente á esto y que no temo que me falte mi antigua clientela.

Quisiera que nuestra Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene sean equitativos con los hábiles profesores denunciados, lo que es permitido esperar si se pesa el saber y la honradez respetables de los señores que componen esas Corporaciones.

Se debe tener presente que los denunciados que son Norte-Americanos, no poseen bien nuestro idioma, por el corto tiempo que hace que lo aprenden. Yo que he tenido ocasion de apreciar con exactitud sus conocimientos y sus méritos, debo decir que son *escelentes teóricos y probados operadores, superiores á cuanto he conocido y conozco en el pais.*

La causa de su superioridad es perfectamente esplicable, puesto que nadie ignora el grado de progreso en esta materia y en todas talvez, en que se encuentran los Estados Unidos respecto de nosotros

Tambien como yo, podrian certificarlo algunos de los *seis* denunciantes que han tenido á su lado varios de estos profesores, los nuevos sistemas que posée la ciencia y de los perfectos procedimientos de que se valen tanto en su parte artística y mecánica como quirúrgica, hasta ahora ignorados aqui.

Llamo la atencion del Consejo de Higiene sobre la circunstancia que dejo espresada, porque ella sola servirá para dar una idea del móvil que impulsó la denuncia.

Estos profesores denunciados y clasificados de incapaces, deben al contrario de perseguidos, ser estimulados no solo por los que públicamente están encargados de hacerlo, sino por todos, puesto que todos gozamos de sus beneficios que tan conocidos son ya en Buenos Aires y Montevideo.

Violar este deber, seria poner de manifiesto nuestra poca cultura y nuestra repugnancia por la inmigracion inteligente á quien tantos servicios debemos y mas deberán nuestros hijos.

Tambien agregaré que los denunciados han sido muy poco felices con la facultad de Medicina, porque habiéndose presentado á exámen se les rechazó porque el título de Montevideo no se reconoce en nuestra Facultad, esto fué el Sr. Newbery. Despues se recibió al Sr. Webster con igual título que el anterior, cerrándose las puertas al Sr. Brito que no fué admitido á exámen.

Algunos de los denunciados, tienen título de norte-américa.

Este es el modo mas eficaz de despedir á los profesores ilustrados y quedarse con ios que siempre saben lo que supieron y todo en perjuicio de os mas preciosos interesss del público.

Concluiré diciendo á nombre de los dentista intrusos, (para mí los mejores), que desafian á los denunciantes á un concurso teórico y práctico ante el Consejo de Higiene ó la Facultad de Medicina, con las siguientes condiciones:

1. ° Que cada opositor deposite en el Banco de la Provincia y á la órden de cualquiera de las referidas corporaciones, cien mil pesos moneda corriente que serán adjudicados al mas hábil á juicios de los examinadores.

2. ° Que el fallo de estos sea inapelable.

El guante está tirado. ¿Habrá quien lo recoja? En obsequio á la verdad y justicia al mérito.

Tomás Coquet.

Noviembre 3 de 1873.

Original

La tarde de la fuerte tormenta de polvo, dos agentes de la autoridad policial conducian de un brazo cada uno á un ébrio que por sus originalidades y ocurrencias demostraba ser un hijo alegre de nuestra hermana la república de Bolivia.

Llegado á la Comisaria de la seccion respectiva el comisario le demostraba lo perjudicial de tan degradante vicio, mucho mas en un dia tan sofocante como ese y en que podia ocasionarle una muerte repentina la cargazon de su cabeza y de la atmósfera, pero el recluso contestó con mucha calma: Sr., tiene Vd. razon, pero habia visto en todas las veredas un letrero que decia *Yunga, Yunga* y comprendiendo que seria algun producto de mi tierra natal me dirijí á donde se espende ese estracto de café selecto, y como es consiguiente, para refrescarme me tomé no uno sinó tres ó cuatro vasos de tan sana como refrigerante bebida.

Esto me puso de génio alegre y para festejar ese hallazgo á tanta distancia de la tierra de mi natalicio me entré á un bodegon ó pulpería (no recuerdo bien lo que era) y me eché al buche siete, ocho ó mas copas de una *cachaza* bastante pesada, que me ha puesto en este estado en que Vd. me vé, pero le prometo á fuer de hombre honrado, no volver á tomar mas *cachaza* para refrescarme y si el *Yunga* de mi país cuando mas con algunas gotas de coñac, kirch &.

En vista de la originalidad, el comisario lo dejó dormir la *mona* sin aplicarle la multa á que se habia hecho acreedor, si hubiese dado algun escándalo, lo que prueba que esta autoridad sabia interpretar con justicia las disposiciones al respecto.

—

Los Doctores no están acordes

Con respecto á la naturaleza del elemento curativo, calmante y vitalizador contenido en el Aceite de Hígado de Bacalao; pero es la opinion de los miembros mas autorizados de la profesion que es la iodina q' tantos milagros hace en los males hepáticos. La preparacion superior de este artículo por Lanman y Kemp contiene mucha mayor porcion de este ingrediente que es usual, pues se ejerce un esmero especial para precaver contra la detereorizacion del Aceite durante los procesos necesarios para adaptarlo á fines medicinales. Para todos los males de los pulmones, de una mera irritacion de las membranas, hasta la tuberculacion, para bronquitis y traquitis, congestion del hígado, hinchazones de las coyunturas, y para todas las enfermedades acompañadas por estenuacion y abatimiento se receta como específico seguro.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

—

La inscripcion

Tres domingos mas, y la inscripcion habrá terminado.

El círculo de accion del Dr. Alsina, quedará plenamente convencido de su impotencia.

Sus prohombres comprenderán recien, que un círculo heterogéneo como el que han formado para sostener una candidatura que era y es imposible, no puede bajo ningun punto de vista, competir con el que sostiene al candidato del Pueblo, que se compone de elementos sumamente lejítimos, como los mismos hombres de accion lo han declarado y aún lo declaran.

No pueden quejarse, que pierden sin dejar de haber empleado todos los medios que han podido arbitrar; como son: las papeletas falsas, la inscripcion de un individuo en varias Parroquias con dístinto nombre y domicilio, y por el estilo muchos otros medios fraudalentos que por esr tantos omitimos consignarlos.

No pueden quejarse que han dejado de derrochar crecidas sumas de dinero, sin haber podido conseguir el objeto que se proponian.

Pero en cambio les queda la satisfaccion de haber sido vencidos, no obstante la punta del puñal que con profusion han hecho esgrimir en los atrios.

¿Escarmentarán?—Creemos que sí.

Ahora lo que mejor podian hacer los señores alsinistas es, cada uno conformarse con su mala estrella y dedicar siquiera un mes para echarse á caminar por los campos á aspirar el ambiente puro, remedio eficaz para hacer disipar esa idea fatal que de toda mente derrotada se apodera siempre.

Parece increible y aun triste, que el círculo del Dr. Alsina, despues de haber trabajado sin pararse en pelillos, haciendo uso de los actos mas reprobados, tenga hoy que esperimentar el tremendo golpe de la derrota.

¡Es dura tal situacion!

Comprendemos en la crítica atmósfera que los ha colocado su loca ambicion y por eso no podemos ménos que condolernos y hacer votos al cielo porque los colme de resignacion para que puedan resistir el rudo empuje de la derrota que en breve vá á caer sobre sus cabezas.

¿De que les ha servido el elemento oficial?

De arma para suicidarse ellos mismos.

¿De qué les han servido las papeletas falsas?

De barómetro para anunciarles que el último dia de inscripcion iban á ser vencidos.

¿De qué les ha servido el revólver y el puñal, cuyas armas han sido repartidas por un entusiasta caballero Alsinista, muy conocido por lo afecto á pasear en carruajes, en el cual los conducia?

Del mas grande desprestijio ante la opinion pública, la cual ha condenado y condena con indignacion el proceder de los hombres de accion, quienes propendian por esos medios á que la sangre argentina corriera por nuestras calles.

Entre tanto, todo va á concluir y nuestro popular candidato se pondrá al frente de la República Argentina, para regir sus destinos, garantir la paz y nuestras instituciones.

Mal que les pese á los Sres. Alsinistas, tendrán que verlo empuñar el baston presidencial al digno argentino Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Tres Domingos mas, y nuestro augurio lo verán los hombres de accion, convertido en una realidad.

Seccion Electoral

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Julian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Francisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paupero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Catedra al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones Márcos Delgadillo.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojeda Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pinos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermelino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castanon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orilla, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José M° Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peral ta Martines (hijo) Elfas Reilora, Juan I. Silva Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maqueu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Seno, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguiare, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo | Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Baleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagliato, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares. Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches Nicolás Mendes, Santiago Barbosa Juan A Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigres, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Uriq, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveú

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perr núm. 486.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Paroui.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustin Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félx Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario O, landini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1|2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores.

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS -ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:

Por descuento	12 p%
Abona	
En cuenta corriente á la vista .	4 p%
« depósitos á prémio	7 p%
« caja de ahorro	5 p%
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba	8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente: CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y paga rá de descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás; Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y mjc. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año **-Depósito comercial** se abona 2p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mjc. con una sola firma grantida por documento separados conuna firma de reconocida responsa bilidad—*E. V-Z amudio.*—Secretaio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, a tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fi os de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros do cumentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y to das las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p. %. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean	$f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean »	825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual,

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.	4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso.	7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias	7 » » »

El descuento de letras y pagarés será en moneda acional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo,

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz

Todas las ciudades principales, á saber: Escocia Irlanda, Paris, Bordeaux Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al rvicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cua tro de' la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que co bra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

I Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90. dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de á contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco e Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado	lib. est.	1.500,000
Capital suscrito	«	1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres D. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.......
» Cárlos P. Lumb....... Directores
» A. U. Mackinlay.......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se desuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otra partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p%. A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision soamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1° de 1873.

SECCION COMERCIAL

Noviembre 28

Tampoco se hiza nada hoy en fondos públicos nacionales de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 386,800 $f. en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado		3,600	al	83 ⅛
Id	id	6,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	4,800	al	« «
Id	id	2,400	al	« «
Para el 30		10,000	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	4,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Dbre.	31	10,000	al	84 ½
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« —
Id	id	20,000	al	« ⅞
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «

Habiendo 80,000 $f. de vencimientos.

TITULOS Y ACCIONES

Fondos nacionales de 2 ½ p % de amortizocion 90 p % naminal.

Id puentes y caminos sin transacciones 85 p % nominal.

Bonos Municipales id 80 id.

Cédulas Hipotecarias série A. 82 p % vendedor á última hora.

Ferra-carril del Sud can premio pero nominal.

Id del Ceutral ofrecides á la par

Acciones del gas antiguo 50 p % de premio nominal.

Id de la Bolsa sin transacciones, no hay venpedor. nominal.

Banco Nacional, á la par firmes.

Id Argentino id comprador.

Id Italiano sin ventas, vendedor al 98 p %.

Tramway Ciudan de Buenos Aires uominales sin vendedor.

Sociedad Propietarios para la Higuiene á la par buscados.

Telégrafo Srasandino, nominal ofrecidas.

Consumidores de Gas, empresa nueva, faltan que emitir, estando pago el 70 p % de su valor, hay compradoa á la par.

FRUTOS DEL PAIS.

Noviembre 28 de 1873.

Las pequeñas operaciones hoy en los depósitos no forman regla en los precios para una revista, concretándose á lotes sin importancia y cuyos precios no demuestran alteracion alguna á nuestras cotizaciones últimas.

Mañana, cuando negocios mas formales puédamos agregar á estas pequeñas, nos haremos un honor en informar á nuestros lectores de las alteraciones que haya en nuestras plazas.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Sievers, 300 cjns bacalao.
Decjen, 12 barricas papas.
Valle, 500 cjns fideos.
Rocher, 4 fdos pavilo.
Rocha, 80 bultos yerva paraguaya.
Storni, 5 cjns dulces.
Bianchi, 4 borricas queso.
Dupuy, 10 cjns aceite.
Koeng, 20 id higos secos.
Lavarello, 40 bultos corchos.
Gill, 9 id yerva paraguaya.

BEBIDAS

Ltchegaray, 226 bordalesas vino tinto.
Henon 8 ic id fino 4|2 id, 15 id comun 89 cjns id id, 10 cjns champagne, 20 capsulas.
Rodriguez, 1 bordalesa vino, 1 barrica muestra.
Nocetti, 41 pipas 4|4, id 250 cjns anizado.
Thompson, 5 frasquera ginebra.
Baict, 100 canastos champagne, 26 id bitter.
Hamer, 2 cascos vermouth, 1 id kirch.
Valle, 200 cjns vino asti.
Barbieri, 100 bordalesas vino.
Davanport, 80 bultos cristales.

CONFECCIONES.

Challe B. 3 cjs. artic. diversos.
Senet 1 id camisas para niños.
« 2 id pantalones de brin.
Clausen 2 id trages casimir.
« 2 id botines para hombres.
Mallman 1 id camisas medio hilo.
Mantels 2 id botines para niños.
A. Pietre 1 id ropa usada.
Green 1 id muestras.
Burnichon 2 id calzoncillos de hilo.
Blagden 1 id artic diversos.
Viel 5 id chaquetones de lana.
Jonas 7 id zapatillas de felpa y prunela.
Long 1 id artic. diversos.
Clausen 2 id camisas flanela.
J. C. Sanchez 1 id trages de algodon.
« 3 id pelisas de pique.
Wolff 1 id camisolines y cuellos.
Labarthe 7 id plantillas surtidas.
J. C. Sanchez 3 id sombreros de paja y palma.
Carutchet 2 id zapatillas de brin.
Labalme 1 id camisas medio hilo.
« 1 id sombreros paja y 1 id de castor.

ARTICULOS INGLESES

Carlisle, 5 cj zarazas.
Hehlstult, 1 id uso doméstico.
Brwnell, 6 fardos aspillera.
Geltinz, 1 cj lanilla.
Bemberg, 1 id paño piloto.
R. Vega, 4 id zarazas.
Llavallol, 1 id terciopelo.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Kohlstidt, 3 cjs medias algodon para señoras, 2 id géneros mezcla para vestidos.
Mallman, 2 id merino negro de lane, 3 id géneros de seda.
Jerbert, 4 cjs colchas de algodon, 5 id pañuelos rebozo de lann.
Sclieper, 3 cjs cortinas bordadas, 2 id medias algon para hombre.
Fetr, id tiras bordadas, 1 id raso de seda y algodon.
Durto, 5 cjs pañuelos fulares, 1 id géneros de seda.
Clausen, 2 id mantas mezcla, 3 id géneros mezcla para vestidos.
Wedekind, 1 2 cjs facones, 2 id paño merino mezcla, 3 id cotin hilo.

FERRETERIA

Bonnemanson, 4500 tejas de caballete.
F. Carril del N, 3 cj Rubinetes y atravezaño.
Temperley, 500 atados flejes.
Powel, 300 braceros, 550 ollas fierro, 40 cj fierro galvanizado.
Mancilla, 7 bts máquinas de imprimir.
Estevenet, 4 bts cascos de goma.
B. Stokes, cien cj hachas.
Shaw hos., 2 bts tenedores y cucharas.
F. C. del S., 59 bts azadas, 8900 rails.
S. Casares, 19,275 pzas pino.
Fora, 472 bts máquinas para hacer la drillos.
Drysdale, 10 bts valdes, sartenes, &.
Sommer, 5 piedras para molino.
Mantels, 15 bts palas, zorras, bombas y tacos.
Lapalle, 68 bts tornillos y tuercas.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Hivernat 2 cjns alajas.
Campodonico 4 id id.
R. Podesta 1 id id, 1 estuches.
Blestcher 5 cjsn arts. talabarteria.
B. Stokes 2 c camas surtid. (bronce.)
L. Vignan 6 cges y útiles.
Mantels 5 cjns sillas surtid.
C. Sommer 7 cjns muebles.
Matti 3 cjns muebles.
Bean 2 id.
Bagley 5 cjns arneses y fiambreras.
Moore F. 170 cjns sillas surtid.
J. Brosiben 2 armarios para libros.

MERCERIA

A. Beral 4 cjns arts. para culto.
Davenport 6 id lozas de porcelana.
F. Ruvertos 5 id libros impresos.
Rodes 1 c estractos finos.
Pedarrieu 4 id porcelana de colores.
F. Caucihet 1 id gorras para sol.
F. Heunicre 15 id libros en blanco.
Id id sobre para cartas.
F. Sanchez 1 id jabones Windror.

VAPORES

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

—Hoy para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el Villa del Salto

—Hoy para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Mañana para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

—Hoy para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Rio-Apá»

Lúnes para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde el Rio de la Plata

Mártes para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo—30

Mensagerias fluviales

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Domingo para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Silex»

Agencia Rconquista 99 y 991|2.

—

Compañía de navegacion à vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguy—Saldrá para la Asuncion y escales el domingo 30 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gráti.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Funcion para el Domingo 30 del corriente

Lazaro el Mudo
O EL
Pastor de Florencia

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado, y en que toman parte todos los artistas de la compañia.

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Para el Domingo 30 de Noviembre

Se representará por la última vez la gran tragedia:

MEDEA

Concluyendo el espectáculo con una chistosa peti-pieza.

A las 8 y media.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Grande y divertida funcion para el Domingo 30 de Noviembre

Bajo la direccion del Sr. Vechio se representará por primera vez en este coliseo, la chistosa comedia titulada:

Marta La Piadosa

Segunda representacion de la siempre aplaudida zarzuela en un acto:

En las astas del toro

A las 8 y media.

Circo Casali

Pla. del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATICA Y MIMICA

Director Luis Casali

Para el Sábado 29 de Noviembre

A beneficio de los empresarios de la compañia Da. Maria y D. Marcos Casali.

Trabajos nuevos «Los alambres paralelos» del grosor de media pulgada. «Pasos Difíciles».

A las 8.

Gran hotel Anglo-Argentino

FLORES

La funcion Cosmopolitana de Alberto Phillips queda suspendida para el sábado 6 de Diciembre á la misma hora que marca el siguiente:

Al pepido de varias familias distinguidas, Phillips el célebre cantor alegre y bufo negro norte americano aparecerá por primera vez en San José de Flores con la graciosa y humoristica representacion títulada:

Las Variedades

A las 8 en punto se dará principio acabando una hora antes que salga último tramway.

PRECIOS

Entrada con asiento.	30 $
Idem para niños.	20 «

En el mismo hotel se venden las entradas.

Avisos

Dependiente Para tienda. Se precisa Victoria 226. 5266-8p-n29.

Mazurca para piano A mi madre, compuesta en Italia, [Florencia] por el jóven argentino Zenon Rolon, se han recibido unos pocos ejemplares y se venden en el almacen de música de Restano. Suipacha número 25. 5260-3p-n29

¡Plantas! ¡plantas! El remate del jarden de la calle de Venezuela 407, que debió tener lugar el Juéves se ha dejado para hoy sábado á las 12. Por Achinelly. 5264-1p-n29.

Se alquilan Departamentos y piezas amuebladas ó sin muebles para hombres solos, ó escritorios Maipú 99, dos casas en Belgrano calle Real ó Santa-Fé una chica y otra grande y un almacen. Se arrienda un campo superior para ovejas 10 cuadras de la Estacion F. del S., alerta! por todo Maipú 99. 5262-3p-n29.

Jardin A las 12 del dia de hoy sábado es el gran remate de plantas por Achinelly, Venezuela 407 5263-1p-n29

¡Hoy! Es el remate del hermoso jardin Venezuela 407, á las 12, por Achinelli.

Es una brillante oportunidad para los aficionados á las flores. 5265-1p-n29.

Houblon [Lúpulo] de Alsacia 1ra. clase, se venden algunos cajones; para tratar ocurrir calle Cangallo 199. 5272-15p-n29

Para confiteria café, almacen cualquier otro negocio, se alquilan en la plaza Libertad dos locales; uno, esquina con todas las comodidrdes para lo primero y el otro un grau almacen; para tratar Rivadavia núm. 118. 5260-2p-n29

A los que edifican Se vende dos ventanas con marcos y rejas de 12 cuartas y en el mejor estado, de uso.

Calle de Cuyo núm. 257. 5259 3p-n28.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-9o-pm

Para las familias que salen al campo un matrimonio sin hijos, estrangero, desea encontrar una ó dos piezas en una casa decente ó bien para cuidar la casa ó pagar alquiler, dará todas las garantias que se le pidan, dirijir una esquela con las iniciales P. D. S., Méjico 344. 5234-0p-n27

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacer la sala la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.

B. Llorente
Secretario

Para litografia papel de hilo fino para letras de cambio, billetes de banco &. En venta en la casa introductora de Alfredo Bousfield y Ca., Piedad 166. 5248-5p-n28

Tinte para teñir el pelo, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. 5255-3p-n28

Veneno para chinches, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. 5254-3p-n28

Sociedad de Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el lúnes 1° de Diciembre á la una. Daniel C. Kelly. 5253-3p-n28 Secretario.

Aviso Municipal

Habiendo observado que alguno de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio, han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

B. Llorente.
Secretario

n28-15p

Maestra Una Señorita domiciliada por ahora en Inglaterra desea encontrar una colocacion en la misma ciudad de Buenos Ayres ó los alrededores—sabe hablar dos idiomas Inglés y Frances tambien sabe dibujar y es buena pianista. Tiene escelentes recomendaciones, el que se interese puede dirijirse á H. C. casilla del Correo núm. 128. 5258 6p-n28

Util para los artesanos, estancieros ó casa de comercio. Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar la contabilidad en alguna casa teniendo todas las garantias que se pidan, una esquela con las iniciales P. S., calle Santiago del Estero N. 184, serán atendidas. 5233-8p-n27

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 4995-30-n13

Salones altos de Colon, esquina Rivadavia y Reconquista. Quedan arreglados para ejercicios líricos, funciones y estudios artísticos, conferencias literarias, científicas, y demas usos de esta naturaleza. Dirigirse para ocuparlos al gerente del teatro Colon, ó al número 258 calle Florida. 5216 6p-n26

Fresno roble, pople, guindo, nogal, berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está rccibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junín. 10p 5119 n20.

Mensagerias ROSA DEL SUD, Piedras 77. Orgs de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4,14,24. Al Tandil por Arenales 1,11, 21. A los Montes Grandes por Macedo 5,15,25. Por el Tala 5,15,25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Jueves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota—La empresa contrata carruages particulaes para todos los puntos del Sud. *La Empresa.*

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873 4711-30p-o26 Bernardo Calderon.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873. 4689-o25-30p Juan M. Diaz.

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á préios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Sociedad anónima

«Consumidores de Gas». A virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á asamblea general extraordinaria de accionistas para el dia 5 del próximo Diciembre, á las dos de la tarde en el teatro de la Vitoria.

El Directorio debe recordar á los accionistas lo prescripto en el siguiente art. de los estatutos de la sociedad.

Art. 15. La asamblea general queda válidamente constituida media hora despues de la señalada para la reunion, con el número de accionistas presentes en ese momento—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.

5236-8p-n27 El Directorio.

250,000 ps. mc.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR ENTRE LOS QUE COMPREN TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ mc. hasta 5,000 pagaderos á

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Id sobre la Floresta al derredor del kiosco.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id de 6 á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caseros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejido del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos	de	1000	son $ mjc.	100000
50	«	«	2000	« «	100000
10	«	«	5000	« «	5000
				$ mjc.	250000

J. A. Garcia y S. Zárraga

Abgados, tienen su estudio San Martin 12.

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ mjc. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Bartolomé Martin.
5197-30p-n25 Defensa 74.

Testamentaria Gaye

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimienio de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.

4723-o26-30p M. Perez Gomar.

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimtento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante ese Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26-30p.

C. B. W. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formando parte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de—

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco, saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno llama á propuestas las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como porl la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos á comer.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2fl de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1[2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1[2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m[c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamienso de la Barlanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará po secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « « 25 de Mayo.
3 « « el Paseo de Julio.
1 « « la plaza del Temple.
4 « « « « del Paque.
1 « « « « de Libertad.
1 « « « « Lorea.
1 « « « « Monserrat.
2 « « « « Independencia.
1 « « « « Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873. Mariano Obarrio. 30p-n21 Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873. Mariano Obarrio. n23-30p Secretario.

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, firmará letras junto con su fiador de *mancomun* *et insolidum* por el importe mensual del remate. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873. Mariano Obarrio. s23-30p Secretario.

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m[c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinado el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva el derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato.

La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde.

La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE. *B. Llorente.* Secretario.

PUEBLO "MARCOS PAZ"

A 4 cuadras de la estacion al Norte

Con frente á la vía férrea

TERRENOS DE MARIA MURPHY DE MOORE

Pueblo de porvenir--calles anchas de 30 varas

EDIFICIOS PUBLICOS EN CONSTRUCCION

Está situado á una hora de Buenos Aires—Con grandes fábricas establecidas en él

El mas importante pueblo del Ferro-carril del Oeste

Fijarse bien que lo que se ofrece en venta se puede ver en el terreno sin gastar en volanta. A pié se va al terreno, cuatro cuadras solamente de la estacion

MARCOS PAZ

Este pueblo lo es un hecho, los compradores verán lo que compren, pues no es de esos que están á largas distancias de las estaciones.

¡A COMPRAR!! Lotes grandes y chicos

GRAN QUEMAZON CHACAREROS QUINTEROS ESPECULADORES GENTE POBRE ITALIANOS FRANECESES ESPAÑOLES VASCOS

Venid, venid á "La Argentina", Bolivar 10

¡Barato! MARCOS PAZ Barato!

Escrituras gratis á los compradores de cinco lotes. Lotes sobre la estacion á 420, 360 y 300

Pagaderos en seis mensualidades. ¿Quién no comprará estos lindas terrenos? Fortuna pronta, utilidad segura. Todos doblarán su dinero en poco tiempo. Terrenos de Murphy de Moore muy conocidos por su buena calidad. Tierra negra, alta y linda. Sobre lomas hay lotes con hermosas poblaciones. Corrales, árboles &., &. 10—BOLIVAR—10.

Los compradores pueden ver su terreno cuando gusten. En la agencia habra una parsona que los conducira hasta los mismos terrenos. Los compradores de mas de dos manzanas, tendrán un descuento de diez por ciento al año. Tenemos la seguridad de que en poeos dias, se terminará la venta de estos hermosos terrenos;

Hay lotes de quinta, hay lotes de chacra

¡¡POBRES Y RICOS TODOS A COMPRAR¡¡¡ á "LA ARGENTINA" Bolivar 10

Gomensoro y Maffeis.

5188-6p-n23

Muebles para escritorio Norte-Americanos DE NOGAL

Los mas elegantes,
Los mas fuertes,
Los mas baratos,

Escritorios altos, sencillos y dobles, escritorios á ministro, escritorios de pedestal, escritorios forma de mesa, sillones giratarios, sillones de brazos, sillas y bancos.

SE VENDEN PRECIO FIJO

Casa introductora norte-americana

76—SAN MARTIN—76

5215-6p-n26.

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del publico, que ha cambiado de casa desde est fecha, quedando establerida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

EL DOMINGO

[30 de Noviembre de 1873]

Gran novedad

[Habrá para todos]

¡MIRAD AL CIELO!

LA LIBERTAD

LAS CAMARAS PROVINCIALES

EL COURRIER DE LA PLATA

4834-p30-n1

En el corralon DE SEBASTIAN CASARES

En la Boca del Riachuelo se venden los siguientes artículos:

Abordo—Baldosas de piso.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Pino americano y tea.

En el corralon—Ladrillos de fuego.
« Pino americano tea y Rusia.
« Baldosas de piso y techo.
« Idem pintadas.
« Piedra Alemana y Oriental.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Fierro en barras, atados y chapas.
« Idem galvanizado de 6 á 9 piés.
« Duelas de cerco.
« Alambre de idem.
« Zinc lise.
« Carbon de fragua y estufa.
« Tierra romana.
« Vigas quebracho, urunday lapacho.
« Cortes de marcos.
« Pizarras para techos.
« Pinturas de todas clases.
« Aceite, aguarras y muchos otros articulos navales y de ferreteria.

5156-10p-n22

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Picardíe

Camandante— ISNARD

Saldrá el 5 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá el 19 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER 21—PIEDRAS—21

!LA OPORTUNIDAD SE PRESENTA¡

GRAN REMATE

En Moron LOPEZ Y BLANCO A plazos

LA QUINTA DE RICHAUD

TREN ESPEESO--A 8 cuadras de la estacion--Gran carpa y luch

EL DOMINGO TRINTA DE NOVIEMBRE

A LAS ONCE EN PUNTO

Sale el tren espreso del Parque--Regresa á las 4 1[2 de la tarde

VENTA Á TODO PRECIO

TODOS LOS LOTES CON JARDIN Y QUINTA CON ARBOLEDA FRUTAL,

Los boletos del tren gratis, se reparten en nuestro escritorio desde el Sábado 29 hasta el Domingo 30 en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de la salida del tren. No hay farsa sino venta liberal y todos lotes de privilejio. No faltar pues á este remate que será sin igual.

5261-2p-n29

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia, Cuyo 24.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Diego Hodge la providencia recaida en el incidente promovido por los Sres. Mauá y Ca., sobre desembargo del vapor «Adela» a los autos seguidos por D. Diego Semple y Ca., contra el referido Hudge, «por cobro de pesos—cuyo tenor es como «sigue: Noviembre 6 de 1873. Previa ratifica«cion en formar y por ante el actuario de dos fir«mantes de este escrito: se aprueba en cuanto ha «lugar por derecho la transacion celebrada, y «en su consecuencia deselé en debido cumplimien«to; y por lo que resulta del otro sí y qrevio pago «de las costas al actuario librese oficio al Banco «por la suma de veinte y siete mil ciento cin«cuento pesos mensuales corriente, que se entre«garán al Sr. Risso bajo constancia en autos—«Barra»—cuya providencia ha sido dictada en virtud de un convenio celebrado entre los Sres. Mauá y Ca. ante el representante de los Sres. Semple y Drisdale y entre el referido Risso—Noviembre 24 de 1873.

5205 6p-n25 Joaquin Reynoso.

Testamentaria MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.

4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. Mariano Andrade.

5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pat

TERRENOS EN MORON VENTA PARTICULAR

POR SOLO 15 DIAS

De muy pocos lotes que quedan de los vendidos en remate; de los mejores y mas bien situados terrenos de Moron, en la lomada mas alta y donde se han construido ya muchas casas. La venta solo durará 15 dias y por órden terminante de liquidacion ofrecemos en venta estos magníficos lotes de tierra á—

1000 y 1500 $ m[c.

Por mas pormenores y planos ocurrir al escritoria de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71.

5177-15-n20

Cal de Córdoba

Cal de marmol
Cal viva y
Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino.

ITALO-PLATENSE

Su comandante Gomez

Saldrá el 30 de Noviembre para Génova y Napoles haciendo escalas en—

MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir la administracion calle Cuyo núm. 81 3[4.

5097-12p-n19

LA SEÑORITA Ernestina Estoika

Debiendo residir en esta, ofrece dar lecciones de canto y piano á señoras, señoritas ó niñas, á domicilio ó en su casa Cangallo 170 altos.

5085-n19-10p

Remate de los terrenos de Andrade.

Los compradores de los 54 lotes que se vendieron en remate público el Domingo 9 de Noviembre, segun la determinacion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado y Rojas, deben hacer sus respectivas oblaciones en el Banco de la Provincia y presentarse ante el referido señor Juez con el testimonio del depósito y boleta, para que este les estienda la escritura de compra-venta por la oficina del escribano que actúa el espediente respectivo, Secretario D. Natalio Ponce, (tercer patio de la casa de los Juzgados) de acuerdo á lo dispuesto por el espresado señor Juez.

5224n26p5 PEREZ del CERRO hns.

Tubo de goma-elástica

BARATISIMO!!
DE DIFERENTES DIMENSIONES
COMO PARA BOMBAS
MANGAS DE RIEGO, &.

ROLDAN LANÚS Y Cª.

345—Calle de Rivadavia—345

5219-9p-n26

Una linda volanta Norte-Americana

De paja, tolda de lona

ES COMODA Y ELEGANTE

LIVIANA, FUERTE

Casa introductora

NORTE-AMERICANA

SAN MARTIN 76

FRENTE AL

BANCO ARGENTINO

5186-6p-n23.

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederoe ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.

4853-30p-n4 Félix Sagasta.

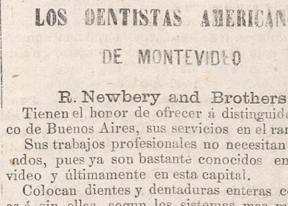

LOS DENTISTAS AMERICANOS DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

1-pmte

COMISION DE AGUAS CORRIENTES LICITACION

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

FÁBRICA DE

Ladrillos de San Isidro

La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, à saber: Obra de ladrillo, otra de carpinteria, y de empizarrar—los contratistas suministrarán todos los materiales concepcion de los ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados, en el escritorio del Ingeniero J.F. Batemar, Corrientes 43. desde el 26 del actual—Alli les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

MATIAS F. ERAUZQUIN. Secretario.

5187-12p-n22.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.

4966-n9 El Directorio.

TERRENOS EN LANÚS VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos situados cerca del circo de las carreras y de la estacion.

1000 $ mlc.

Pagadero en plazos convencionales. Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo. La venta solo durará muy pocos dias pues solo quedan á vender:

33 LOTES

Ocurrir al escritorio de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 5178-15p n23

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes órdenes á—

Rubio y Foley. CANGALLO—

AL BUEN JARDINERO

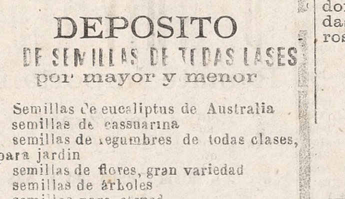

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para cesped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde.

4820-30p-o31.

Juegos de sala NORTE-AMERICANOS

JUEGOS DE DORMITORIO Norte-Americanos

Fuegos de comedor NORTE-AMERICANOS

Etegeres, rinconeras, aparadores, piezas de fantasia para sala y comedor y dormitorio, repizas, sillas de todas clases, mesitas bonitas, costureros, escretorios de señora, etc. etc.

SE VENDEN TODO PRECIO FIJO

Casa introductora norte-americana

76—San Martin—76

(FRENTE AL BANCO ARGENTINO.)

5214-6p-n26.

Madame Laforgue

Avisa á las señoras de su relacion que acaba de llegar de su viage á Europa trayendo de Paris y de Lóndres, las últimas novedades, todos artículos elegidos por ella misma, como ser:

TRAJES—Desde 300$ m[c. hasta 8000$.

TUNICAS—Un surtido especial.

SALIDAS DE BAILE Y TEATRO—Surtido sin igual.

TAPADOS—De cachemir y granadinas negras, últimamente en Paris.

GOLILLAS—Gran variedad, únicas en B A.

ENCAJES VERDADEROS—Un espléndido surtido, blanco y negro.

Especialmente recomendado

Un surtido sin igual de sombreros y gorras para señoras, como tambien para niñas de toda edad. Igualmente un selecto surtido de corses hechos bajo la diaeccion de la señora en Paris.

130—CUYO—130

5138-15p-n21

Testamentaria Terry

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° atio. 4958-p30-n9.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condicione principales del arrendamiento—Buenos Aires Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.

4717-37p-o26 Oficial Mayor.

Movimiento de la oficina Nacional de trabajo

del mes de Octubre de 1873

OFICIOS	Se piden	Se ofrecen	Se colocaron
Agricultores	89	97	84
Id Peones	147	168	139
Albañiles	16	16	16
Id Peones	23	17	16
Amas de Leche	6	1	1
Barberos	17	5	2
Caldereros	1	—	—
Carniceros	—	—	—
Carpinteros	29	23	14
Carreros	1	2	—
Carruajes Fabricantes	3	—	—
Cerveceros	1	—	—
Chancheros	—	—	—
Cigarreros	1	1	1
Cocheros	6	5	—
Cocineras	112	30	18
Cocineros	79	56	33
Id Ayudantes	6	7	5
Colchoneros	1	2	1
Confiteros	10	8	5
Costureras	6	3	3
Dependientes de almacen	16	12	10
Id de Confiteria	5	—	—
Id de Tienda	12	11	1
Id de Botica	14	2	2
Empapeladores	—	—	—
Encuadernadores	—	—	—
Fideleros	1	1	1
Fundidores de Tipos	1	—	—
Grabadores	—	—	—
Gas Trabajadores	1	—	—
Graseros	4	1	1
Herreros	9	12	8
Horneros	11	2	2
Hojalateros y Plomeros	4	3	3
Jardineros	3	6	—
Id peones	—	—	—
Joyeros	1	—	—
Ladrillos trabajadores	5	1	—
Lavanderas	1	1	—
Litógrafos	—	—	—
Licoristas	1	—	—
Muebleros			
Maestras	5	3	—
Maestros	3	1	1
Matrimonios	62	76	58
Mecánicos	3	6	6
Molineros	—	—	—
Mozos de Hotel y Restaurant	1	1	1
Id de Confiteria	1	—	—
Id de Tienda	1	2	1
Id de Café	4	4	4
Id de Fonda	4	—	—
Mucamas y Sirvientas	151	27	21
Mucamos y Sirvientes	49	52	20
Muchachas	61	18	9
Muchachos	90	59	24
Marineros	1	1	1
Panaderos	8	7	7
Pastores	18	38	17
Peluqueros	1	1	1
Peones	10	10	10
Pintores	3	3	1
Planchadoras	1	2	1
Profesores	6	1	—
Relojeros	4	2	1
Repartidores	6	7	5
Sastres Cortadores	4	1	1
Id Oficiales	18	8	6
Sombreros	1	—	—
Talabarteros	1	1	—
Tenedores de libros	—	1	—
Tipógrafos	1	2	1
Torneros	—	—	—
Zapateros	3	3	1
Pasaron á otras partes de la República	—	160	160
Total	1164	990	724
Total hasta fin de Setiembre	6599	1090	4522
Total General hasta el 31 Octubre	7763	2080	5246

En esta planilla no están comprendidos los inmigrantes que han salido directamente para las Colonias.

Buenos Aires, Noviembre 1°. de 1873.

El Gefe de la eficina.

Federico Gowland

5155-n22-8p

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que eu el término de 30 dias contados desde la fecha com parezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Ezequiel A. Pereyra

Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio eafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

C. W. B.
QUILMES

EL DOMINGO 30
A las 12 en punto
REMATE

De la propiedad de D. Francisco Armesto situada á 400 varas de la estacion Quilmes.

Se compone de 3 piezas, un comedor, letrina, pozo y un galpon de paja y esta edificada en un terreno de CIEN VARAS de frente por 48 de fondo

Orden terminante de vender á cualquier precio. Para srtisfaccion de los interesados, esta órden se puede ver en el escritorio del Rematador.

La propiedad está afectada por la cantidad de cincuenta mil pesos en el Banco Hipotecario y el comprador tiene la opcion de chancelar dicha hipoteca o dejarla por su cuenta y pagarla en 22 años de plazo.

La situacion inmejorable de esta propiedad le da una importancia notable; para casa de campo es dificil encontrar cosa igual.

Condiciones del pago: mitad al contado mitad á dos meses de plazo.

Por mas pormenores en el escritorio del Rematador C. W. BOLLAERT. 43—RECONQUISTA—43.

REMATES
Wehely Gimenez y Ca

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Lunes 1° de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos, de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id, bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales, al contado para bazares, 48 magnificas máquinas para café.

Para los cerveceros, 5 cascos de malta para cerveza con 3790 lt.

5239-pc.

POR LOS MISMOS
De ciento veinte cajones aceite de 4 á cajon.
En su casa Bolivar 19.

El martes 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por orden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Juan E. Barro, ciento veinte cajones aceite de arrobas cajon y la de la mas rica clase, los que venderemos al contado.

5238.pc.

POR LOS MISMOS
WEHELY GIMENEZ Y CA.
POR ORDEN
DE LOS SEÑORES
Francisco G. Molina é hijos
En su casa
VICTORIA 128
EL MARTES 2
EL MIERCOLES 3
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE
Liquidacion de groes negros
de groes de colores
de sederias en
general
surtidos
de artículos itanos de géneros de
vestidos y de artículos de
novedad, venta en lotes fuertes

Venta liberal
Venta á 3, 6 y 7 meses

5257-pc

POR LOS MISMOS.
Judicial
EN MORON
15 manzanas y poblaciones
En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m[c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillante para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.

4910.pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia
En la Barraca de los Andes.
El Lunes 1.° de Diciembre á la 1 en punto,

---

al mejor precio dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, venderemos 70 cajones conteniendo 600 gruesas fósforos.

POR LOS MISMOS
Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia
En el depósito Huergo abajo, depósito del Sr. Gazcon.

El Lunes 1.° de Diciembre á las 12 en punto, al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores venderemos 31 pipas de vino y carbon de primera clase.

POR LOS MISMOS
Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia
En la Aduana depósito Garay abajo, depósito del Sr. Reyes.

El Lunes 1.° de Diciembre á las 12 1[2 en punto, al mejor precio, al contado en lotes, al gusto de los compradores venderemos 2 7 bolsas arroz de buena calidad.

5247-pc.

POR LOS MISMOS
Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.
En la barraca del Ferro-Carril Plaza Constitucion.

El Lunes 1.° de Diciembre á las 10 en punto del dia al mejor precio y al contado, venderemos 2 fardos lana de primera clase.

5270-pc.

José M. la Fuente

De la preciosa casa
Calle Estados Unidos núm. 374.

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espr sada, perteneciente á Da. Francisca Boado de Lamadrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 y 1[4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo, con 8 piesas y demas oficinas; construido este edificio á todo eosto.

La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de $251,209 ps. m[c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

5232-15 n27.

Lopez y Blanco

¡Importantisimo remate!
A PLAZOS
EN MORON
MODELO DE BUEN TONO
ELEGANCIA Y PROGRESO
POR
LOPEZ Y BLANCO

El Domingo 30 de Noviembre.
En la loma mas pintoresca
DEL EJIDO DEL PUEBLO
Quinta conocida
Por del Señor Don
RAMON RICHAUD
A 8 cuadras garantidas de la estacion

Terreno todo cultivado, lleno de árboles de esquisitas frutas, jardines, calles y laberintos con anchos caminos de arrayan, como 700 piés de parras, 5 manzanas con alfalfa pareja y bien cuidada, las (ocho) manzanas alambradas y con un tupido y espesocerco de cina-cina.

Esta preciosa propiedad compuesta de 8 manzanas se venderán en lotes al gusto de los comprador, previniéndose que el camino carretero que vá al puente de Marques pasa por el costado de la quinta.

La concurrencia será conducida por un

Tren expreso de ida y vuelta y obsequiada

En la poblacion de la quinta ó bajo sus frondosos árboles con un abundante lunch y cerveza.

La venta se efectuar á a todo precio, y las condiciones de pago, Tercera parte al contado y dos terceras a 4 meses deplazo.

A la llegada del tren espreso habrá carruajes que conducirán á la concurrencia á las 8 cuadras que dista la quinta de la Estacion.—El espreso parte del parque á las 11 en punto del dia, y el remate principiará á las 12 punto, concluido el lunch.

NOTA:—El mismo dia Domingo se rematarán en la misma quinta 3 parbas de alfalfa seca, como 50 ó 60 fanegas maiz, 2 yuntas de bueyes mansos, 2 carretas, 2 caballos, y otros útiles.

NOTA—El tren espreso sale de la estacion Parque á las 11 en punto de la mañana parará en las estaciones 11 de Setiembre y Flores, regresa á las 4 1[2 de la tarde.

Los planos y boletos gratis de tren se repartirán en nuestro escritorio calle de Perú nums. 92 94, el viérnes 28, Sábado 29 y el Domingo 30 en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de salir el tren.

5208-6p n25.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En nuestra casa Perú No. 92 á 96
Por cuenta de varios.

El Miércoles 3 de Diciembre á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un completo surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y sapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos.

5252-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.
Surtido general de tienda, merceria, roporia y zapateria.

El Lúnes 1.° de Diciembre á las 11 en punto del dia vederemos á los plazos de costumbres, un gran surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos, barelle, chali, granadina, linó, id de bastones, brillantina pintada, id negra, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

5251 pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de artículos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Mauá,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, [illegible] tuseros, canastillas, yerba paraguaya tercios de [illegible] arrobas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO
Muebles
De cuenta de dos casas introductoras y otras.

Espléndido remate

Gran cantidad de muebles.
Para pueblo, quinta, campo, cuadros y novedades.
El Viernes 5 á las 7 ½ de la noche
En el depósito de muebles calle Cangallo 105 ½

Al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

7 juegos de muebles, 1 lindo juego de sala compue-to de 10 sillas, 2 sillones de jacarandá y 1 sofá elegante, tapisado de brocatela de seda carmesí y fundas de brin de hilo nuevo flamante, 1 id á la inglesa compuesto de 1 sofá, 2 butacas y 6 sillas con beteado, tapisado en semi seda botones á la jardinera de fantasia, 1 id de lube compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 1 sofá tapisado en cutona con medallones y flecos de seda de elegante forma y gusto, 3 juegos id de barillas arqueados los asientos y respaldos de colores, negro, punzó y amarillo á propósito para quinta, idem de mimbre con sillones de tijera y de brazos, sofaes y sillas de eleganre gusto, seis sillas doradas y forradas en damasco, 18 id embutidas en nacar, 36 sillones de distintas clases y formas, imitacion jacarandá, caoba y nogal con asientos y respaldos de esterilla y otras clases, id asiento de rejilla como para quintas, comedor, sala para fumar, talleres y atriles con pié para música, mesas de varias clases, cómodas de jacarandá, cunitas de bronce, id de fierro con pabellon y sin pabellon, camas de fierro y bronce, camas y sofaes como para campo, grandes faroles de la china para adornos de galeria ó comedores hermosos, floreros de cristal de Bolonia, adornos de fantasia, jaulas, sillas para niño, cochesitos, espejos para salas obalado y cuadrados.

EN SEGUIDA.
Varias cuadras de merito pinturas al oleo como para adorno de comedor representando cazerias, paisages, perros y otros.

AL MISMO TIEMPO
Sillas para montar á caballo de hombre, señoras y niños, arneces para volanta de uno y dos caballos, látigos para id. y muchos efectos de fantasia y novedad.

AL PUBLICO.
Habiéndosele dado mayor estencion á la casa, aumentándole la comodidad con un gran almacen que se presta para toda clase de ventas en remate y especialmente para muebles, carruajes, cuadros etc. y la gran ventaja de podes estar á la vista del público los efectos, dias antes de la venta.

Las personas que gusten mandar algunos efectos pueden hacerlo con anticipacion, y para ser vendidos al mejor precio.

Quedando establecido un remate semanal, los Viérnes á las 7 1[2 de la noche.

5271-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

Una grande casa alta y baja
CANGALLO N° 531 y 533
Entre Rio Bamba y Ayacucho con tramway por todos costados.
CALLES EMPEDRADAS.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa alta y baja Cangallo 531 y 533 edificada en terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al Sud, ó sean 16 1[2 varas por 60 metros 620 milimetros de fondo, igual á 70 varas de fondo mas ó menos, ó lo que resulte entre muros.

La casa consta da 15 piezas altas y bajas, algunas con piezas de tablas, techos de baldoza, tiene ademas pozo de balde, huerta etc.

En cuanto á lo bien situado de esta propiedad nada se puede decir, que sea ignorado. Tramway por todos costados, calle empedrada, gas de la nueva compañia en pocos meses.

Para ver los títulos ó por informes á nuestro escritorio Potosí 70. 5242pc

POR LOS MISMOS
Del elegante menaje de la casa calle Florída 283, altos, perteneciente al señor D. C. Pfeiffer, por ausentarse para Europa.

El martes 2 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el rico y elegante menaje de la casa habitacion arriba indicada cuyo pormenor mas ó menos es como sigue:

SALA—Un juego de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 bancos para los pies forro seda de celores con sus fundas correspondientes, 5 galerias doradas con sus correspondientes cortinas finas, un espejo grande ovalo Luis XV marco tallado de madera dorada estatuas con consolas doradas, una mesa de centro jacarandá ricamente tallada, 2 estantes para flores á la rústica, una silla de amaca, 1 siilon de madera asiento de esterilla, una araña de cristal de 4 luces, 4 esteras de la India, 2 grabados grandes, un cuadro al oleo, alfombrado etc.

ANTE-SALA—Una mesa de centro tallada, una mesa de bronce, una araña de cristal de dos luces, 4 grabados grandes, 2 cuadros al oleo, un guarda fuego, una carbonera, un juego de chimenea, alfombrado etc.

OTROS CUARTOS—Dos galerias con cortinas de reps, 2 grabados medallones, una corona para cama con cortinas, 4 brazos de cristal, una maquina de coser, dos cuadros al oleo, alfombrado, adornos etc.

COMEDOR—Un magnifico aparador de caoba, cuatro cuadros al oleo, 1 cuadro de vista, 1 araña de dos luces, 2 galerias con sus brazos, 1 guarda fuego, una lámpara, una florera, un florero, una máquina de café, una ponchera, una bandeja, 2 cuadros, alfombrado, adornos, etc. un juego de comedor de nogal dorado y tallado compuesto de un aparador, una mesa de comedor para 18 personas, una mesa de trinchar y 18 sillas.

Al mismo tiempo á las dos de la tarde venderemos un Phaeton muy lindo y casi sin uso con una magnifica yunta de oscuros que costó fts. 1000. Estos caballos se garanten ser los mejores, mas lindos y diestros que pisan en la ciudad.

5243 pc.

POR LOS MISMOS
EN LA CIUDAD
DE CHIVILCOY
Remate importante
De varias manzanas, solares etc.
Sobre ta misma estacion y sus inmediaciones
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Lotes sobre la calle Real
Con piezas de material, árboles frutales etc. etc.

El Lunes 8 de Diciembre de 1873 ramataremos al contado y á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos situados en los puntos mas comerciales de Chivilcoy.

El remete principiará á las 12 despues de la llegada del primer tren inmediatamente comenzará por los 6 lotes que quedan frente por frente á la estacion y que están marcados en el plano con las letras D á I Estos lotes importantisimos lindando con la Estacion por el Oeste con la casa de altos del Sr. Barrelo y el Señor Oscada por el Este, por el Sud oeste calle en medio con D. Juan Robbio y D. Santiago Iralde y tiene frente á la calle Real y calle frente al Ferro-Carril y Estacion.

En seguida venderemos, dos lindas manzanas de terreno pertenecientes á la antigua quinta de Klappenback, situadas á tres cuadras mas ó menos al Este de la estacion del Ferro Carril. Estas manzanas se venderan por manzanas enteras ó divididas en cuatro lotes cada una y marcadas con las letras L y M.

Inm diatamente despues venderemos los de más lotes, principiando por los mas próximo al último vendido. Los lotes A B y C están situados á 300 varas al Sud de la plaza siendo linderos por el Oeste los herederos de Dña Petrona Montenegro, por el Sud calle por medio Don D. Bonifacio Andrade. por el Norte con doña Victoria Mazet y herederos de Gondon y con frente á la calle núm. 55.

El lote dividido con las letras F K y R á U está situado en uno de los parajes mas pintorescos sobre la calle Real, y es aparente para una casa de campo q tiene yá cuatro piezas de material con zaguan, 2 pozos con pilares, dos conejeras 1200 plantas de duragnos, damazcos, y manzanos, 21 pies parras, como 1600 plantas sauces y cina-cina etc; etc. Este lote linda por el Norte calle por medio con el almacen de D. Francisco Laguens, por el Sud con Caballero por el Oeste calle en medio con D. Antonio Sabino y por el Este dando frente á la calle núm. 52.

Recomendamos esta venta, pues tenemos órden de vender por liquidacion de sociedad. Titulos superiores.

5241 pc.

POR LOS MISMOS.
Venta particular.
En el Alto Verde de Moron.
Una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales.
Ofrecemos en venta una preciosa casa quinta

---

y 11 lotes terrenos en el Alto Verde de Moron, (Ferro-Carril del Oeste) del modo siguiente:

La casa-quinta con 104 vs. 110 cents. de frente al Nor-Este, por 140vs 130 cents de fondo todo en terreno está plantado de los mejores árboles frutales, & &.

La casa consta de 10 á 12 piezas, cocina, algibe, pozo y demas comodidades—cuya propiedad segun drden terminante de su propietario tenemos orden de venderla por la ínfima suma de 450,000 $ m[c

ADEMAS: 11 lotes de terreno con 40, 50, 60, 70, 80 y hasta 100 varas de fondo todos poblados de árboles de diferentes clases, desde 500 y asi sucesivamente hasta el precio de de 2000 $ m[c cada vara de frente.

Titulos de lo mejor.

Para tratar y demas, en nuestra casa Potosí núm. 70. 5141-8p-n21.

POR LOS MISMOS.
Venta particular.
De una casa quinta.
En la estacion Banfield (Ferro Carril del Sud.)
A 4 1[2 cuadras de la estacion.

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verga al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, pisos embaldozados, jardin con un sin número de árboles frutales, cocina, lectrina, y demas comodidades

Esta propiedad dista de la estacion 4 1[2 de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real.

Titulos de lo mejor.

Por informes y demás, á nuestro escriiorio Potosí No. 70.

5142-n21.

POR LOS MISMOS
De varios útiles nuevos
Para imprenta
1,200 libras
(Mas ó menos tipo)
Prensa, burros, cajas, tinta, mesas etc.
En la calle de Potosí 95.

El sábado 29 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero una parte al contado y el resto á pagarlo con arreglo á las condiciones que se estipularán en el momento del remate, á saber:

1,200 libras tipo como para un diario nuevo y sin uso la mayor parte, 9 burros, 40 cájas (mas ó menos) para tipos, 1 barril tinta, 1 prensa como para un diario, poco mas o menos como del tamaño del «Nacional», 1 mesa grande de fierro para composicion y todos los útiles necesarios para montar una imprenta.

NOTA—Desde el Jueves 27 podrán verse todos estos.

OTRA—Se previene que para el pago de una parte, se podrá dar un plaso moderado, previa garantia que nos dará el comprador á nuestra satisfaccion.

Daros y demas en nuestra casa Potosí número 70.

5203-pc.

POR LOS MISMOS
Del menage de la casa calle de San José núm. 298
Perteneciente á D. Cárlos Burton.
Por desalojar la casa

El Lunes 1.° de Diciembre á las 12 en punto de dia, venderemos á la mas alta postura y dinero del contado, el menage de la casa arriba indicada, siendo el pormenor el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones para reps punzó, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 mesita costurero de caoba, esterado, algunos adornos etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con piedra mármol, 10 sillas, y 2 sillones de caoba aciento esterilla, 1 mesa de guindo para comedor, 1 mesa de pino, 1 sofá confidente forro de crin, 1 sillon tafilete.

DORMITORIO—1 cama doble con colchones 1 mesa de centro redonda con piedra mármol, 1 armario de pino, 1 mesa de noche, 1 tohallero, 12 sillas caoba asiento esterilla.

2° DORMITORIO—1 cama doble de fierro con colchones, 1 labatorio caoba y piedra mármol 1 sofá forro crin

3° DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 labatorio.

COCINA—1 cocina económica, bateria de cocina y otros útiles.

Por informes á nuestra casa calle de Potosí No. 70.

5140-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
Del menage de casa habitacion calle de Piedras núm. 153.
Alhajas de oro y plata y brillantes
Perteneciente á la testamentaria de Da. Beatriz Moretti de Schiner por órden del señor juez de 1.ª instancia Dr. Garcia Fernandez.

El Miercoles 3 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada, alhajas de oro y plata y brillantes, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes, 2 id chicos, y 12 sillas caoba forro de seda, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 silla de hamaca, y una id mas chica, 1 lámpara de kerosene, 1 licorera, 2 floreros con fanel, candelabros plateados, 2 jugutes, 4 cuadros marco dorado, 1 mesa de costura, 2 planos azules, 2 id de porcelana, 1 mesa de costura, 1 florero alto, 1 rinconera de caoba tallada, 1 adorno de 2 frascritos, 1 id para id, 2 vasos careados, varios otros adornos, pico de gas, y alfombrado de tripe.

1° DORMITORIO—12 sillas de caoba, 1 confidente forrado en tafilete, 1 ropero de caoba, 1 cama lino con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 palangana y jarra de composicion, alfombrado etc.

2° DORMITORIO—1 ropero de caoba, 1 id de cedro, 1 cama con colchones elastico, 1 labatorio fierro con espejo y sus útiles, 1 id con piedra mármol y útiles, mesa de noche, alfombrado etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor grande imitacion á cedro 1 confidente forrado en damasco y lana, á aparador caoba, 5 sillas diferentes, 1 armario para cristaleria, 1 juego cubiertos para 36 personas, cristaleria, loza, vino añejo, id blanco etc., etc.

OTRO CUARTO—1 camita forro con armadores; 1 id de armadas, 2 catres de lino, 1 mesa de planchar.

PATIO—2 tinas de baño, 13 macetas con plantas y pié de fierro y varíos otros posos útiles de una casa de familia.

ALHAJAS—1 fuente ovalada de plata 1 id de id redonda grande, 1 juego cinto de 26 piezas etc. tetera, azucarera lechera id de oro de valde 1 plato redondo de plata con iniciales, 1 cafetera de id, 1 azucarera de id 1 bombilla de id boquilla de oro, 1 mate del paraguay boquilla de plata, 1 cuchara para salva de id 1 tenazas para de id 23 cucharas de café de plata, 2 elefantes de plata en dos fruteras de cristal azul, 4 aros para serbilletas de id, un mate de mdera gnarnicion de 12 cucharas de id para sofas 12 tenedores de id, 18 id mas chicos de id 1 cadena de oro ganera brazaletas de id con coral 1 par de carabanas de oro 1 prendedor de oro 2 id id de id, 1 par carabanas de agata 1 cordoncito de corales con llabe, 1 reloj de señora con pasador de oro, un prendedor de mosaico, 1 par azas con perlas, 1 sortija con esmeralda, 1 id con perla y inicial, 1 id con chispas de diamante, 2 rositas de brillantes, 1 prendedor de id, 1 cruz de brillantes con esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, id con brillantes varias otras alhajas, por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una casa
Con gas y aguas corrientes
19 vs. de frente por 30 de fondo
Calle de las Piedras números 302, 302 1[2 y 304
PERTENECIENTE AL Sr. D.
José M. Lavandeira
Y para pagar un crédito hipotecario
POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. D.
Aurelio Prado
BASE PARA LA VENTA
$ 231,000 m[c

El viérnes 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniendo por base $ 231,000 m[c. que es la oferta hecha ante el señor juez, por Don Laureano G. Bonorino, la mencionada casa, tazada por $ 274,763. 6.

La casa tiene 6 piezas, paredes mediansras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca no bien arquilada puede dar $ 2000 m[c. de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á la misma casa, á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Potosí 70

5121-pc.

Por P. Molfino y Ca.

En el depósito de Aduana calle de las Artes núm. 38.

El Lúnes 1.° de Diciembre á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, por órden del Sr. Cónsul Italiano y con intervencion de la Administracion de Aduana los siguientes artículos.

G. A 111 bolsas porotos, S. C. 55 cajs fideos Génova.

5269-2p-n29.

Por Hidalgo y Torres

No. 5569
Gran retasa de 228 241 ps. m[c. Magnifica propiedad central, 17 vs. 490 mil de fte. al E. por 60 de fondo —Suipacha 390—De órden del Sr. Juez del 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia Garcia, y a pedido de todos sus herederos (mayores de edad.)
Tasacion: 498,241 ps. m[c. 67 2[3 partes, 332,161 ps. m[c. hoy 270,000 ps.

El Lúnes 1° de Diciembre á las 3 1[2 en punto, se procederá á la venta de esta magnifica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centrilisima, no pudiendosé vender sino enediendo de las 2[3 partes de su tasacion la que ha sido prácticada años atras, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Titulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

NOTA—Como se vé esta propiedad ha subido hoy una gran retasa quedando como base para su venta ps. 270,000 m[c. Lo consideramos una pichincha.

5199-n25.

POR EL MISMO.
Núm. 5,572
¡EN EL PUEBLO DE QUILMES!
De una manzana de terreno dividida en 4 lotes de á 25 vs. fte. por 100 de fondo.

Situada en la calle Real que va á la Ensenada á 6 cuadras de la estacion; linda con el Dr. Wilde Sanchez. Sichero Basigalup y otros.

Terreno alto situado en la parte mas importante de ese pueblo.

Rodeados por los edificios mas hermosos que existen allí cada lote se haya tasado en 37,500 $ ulc. 2[3 partes 25,000 $ m[c. en la base para la venta.

¡Como se sabe vale tres veces mas!
¡Pero hay que vender forzozamente!
El Domingo 30 á las 12 del dia.

Titulos superiores, á nuestro escritorio Bolivar 76.

NOTA—El tren sale del Paseo de Julio á las 10 de la mañana.

5201-n25.

Francisco S. Meyans

Judicial
Tres casas magnificas
Calle Santa-Fé
Bajo los núms. 381, 383, 385
ESQUINA
A SANTA FE
27 varas 50 cents.
A Ayacucho
65 varas 56 cents.
TASACION
442,234 $ 35 cents. m[c.
Para el Domingo 14 de D^{bre}
DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se procederá á la venta en público remate y al contado, del terreno y todo lo en él edificio situado en la calle Santa-Fé esquina á la de Ayacucho.

Su tazacion importa 442,234 $ 35 cent. m[c. Se advierte que no se recibirá postura que no lleguen á las 2 terceras partes de su tazacion, que importa 294,822 $ 90 cent. m[c.

Para informes y otros pormenores escritorio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.

5161-pc.

Por Bence y Puig

De riquísimos muebles flamantes
EN LA CALLE LIMA No. 81
Por tener que ausentarse
La familia del pais
El detalle en parte como sigue
El Lunes 1.° de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Sala.

El Lunes 1.° de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, 1 rico juego de muebles de jacarandá forrado en damasco de seda fina, con sus correspondientes fundas de hilo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, y 12 sillas todo tallado, 12 sillas negras encrustadas en nacar, 1 riquisimo alfombrado de tripe de bruselas, 4 riquisimos cortinados, con cenefa de damasco punzó igual al juego de muebles de la sala con sus galerias doradas y vistas firmes de una forma muy elegante, 4 riquisimos tivores de la india, gran cantidad de adornos de gnstos muy elegantes.

Ante sala

1 riquisimo piano de Terer formato de voces sobresalientes, un riquisimo juego de muebles compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 6 sillas, forro de red con sus correspondientes, fundas de hilo, 1 riquisimo alfombrado de tripe de bruselas, flamante igual al de la sala, 1 riquisimo secreter encrustrado en nacár de una forma muy elegante, 1 lindisimo reloj de sobre mesa, 2 cortinados con senefa de seda punzó igual al de la sala, 1 elegante mesa del medio en crustado en bronce, 2 pares floreros, 2 jardines de la Ariera y una infinidad de adornos de sala y ante-sala.

Cuarto de dormir

1 rico juego de muebles compuesto, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas con sus fundas de hilo, 3 juegosde eortinados con sus correspondientes galerias y borlas, 1 rico alfombrado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 rico labatorio con piedra y espejo, 1 percha, 1 espejo, 2 jarrones de la india, muchos cuadros y adornos.

Dormitorio

1 rica cama jacarandá, cortinado, alfombrado de tripe, 1 mesa de luz, 1 labatorio, 1 cómoda, 1 ropero, 10 sillas, y muchos muebles mas.

Otro dormitorio

1 cama bronce, 1 labatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 comoda, machos cuadros, sillas, y muebles mas.

Comedor

1 mesa para 18 cabiertos, 1 ríquimo apnrador con espejo de una forma muy elegante, 12 sillas, perchas, gran cantidad de cristales, loza y binos.

1 er. Patio

2 riquisimas camelias, 2 magnolias de 3 varas de alto, misperos muy lindos y una gran cantidad de plantas de gran mérito, llamamos la atencion de las personas competentes en plantas, no falten á este remate.

2° Patio

1 bateria de cocina 2 roperos grandes, gran cantidad de sillas, roperos, mesas, labatorios, y una infinidad de muebles con algun pequeño estado d e rotura, recomendamos la pontualidad á la horaindicada 22 del dia.

5160 3p-n26.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En nuestra casa Victoria núm. 154.

El Lúnes 1.° de Diciembre á las 11 en punto procederemos á la venta de dichos artículos por liquidacion de una factura, el pormenor es el siguiete:

Casimires de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras, medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, [illegible]

---

rasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinadinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de tercio pelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasi labrado, id liso, pañuelos de espumilla y otros artículos que estaran á la vista.

5268-pc.

Francisco F. de la Serna.

A FLORES
LA NUEVA CIUDAD
BUENOS AIRES
El progreso representado

Por el macadam, los tramways, los colegios-modelo, los teatros, los mercados, los magníficos restaurants, los baños públicos, los palacios, los challets, los paseos, las flores, etc.

EN FIN
Por la sociedad mas distinguida
DE
BUENOS AIRES
ALLI REMATAREMOS
El Domingo 30 del corriente
A las 6 1[2 de la tarde
A DINERO DE CONTADO
UNA PRCIOSA CASA
FLAMANTE!
Recien concluida
EDIFICADA A TODO COSTO
De esterior elegante
TECHOS ALTOS
Extenso comedor

Pisos de madera, cielos rasos de yeso, zaguan mormolizado, algibe, pozo, etc., etc.

Deben verla para poderla estimar, calle del Ferro-Carril entre Rivadavia y Union.

A media cuadra al Sud de la calle Rivadavia y de la preciosa casa de los Sres. Dorrego.

LA SOLICITAN CON CONTRATA

2200 PESOS MENSUALES
Garantimos esta oferta

NOTA—Rogamos exactitud á la hora del remate.

ORTA—Este remate se suspendió el Jueves 27 por causa de la lluvia.

5273-n29.

Emilio Castellanos y Ca.

EN MONTEVIDEO

Grande é importante remate del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano» edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

El molino posee una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal de fuerza de 120 caballos con 4 calderas, sistema tubular, que gastan apenas 4 1[2 toneladas carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las con piedras nuevas de Lafferte Joyeuse que tienen armadas, pudiendo agregarse otras.

Además de todos los útiles y enceres que constituye un establecimiento de primer órden, tiene montados tres Sasseurs de moderna invencion y toda la maquinaria afectada á la limpiesa de trigos, como á la molineria está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economia de tiempo, lugar y dinero.

Existen en el terreno magnificos graneros galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios. aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros. y en fin todo lo que constituye, las necesidades de un gran molino.

En el establecimiento, los interesados hallarán todos los interesados hallarán todos los informes que puedan desear y el inventario podrá verse en nuestra casa calle del Sarandí núm. 258, así como las tasaciones.

La venta en remate público de este gran Molino tendrá lugar el dia Miércoles 3 de Diciembre en el mismo local á las 4 de la tarde en punto, y en condiciones, cómodas de pago que se estipularán en el acto de la venta.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada porque tenemos órden terminante de venderlo.

5246-4p-n28.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En Moron.

El Domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde.

De un terreno á 30 cuadras de la Estacion Moron, frente á la Itusaingo. compuesto de 19 vs de frente por 54 de fondo.

Este terreno es uno de los mas altos de Moron y muy pronto será eso un pueblo, 1[2 al contado y 1[2 á 4 meses.

5222.

POR LOS MISMOS
De artículos de ferreteria.
En su casa calle de Bolivar núm. 168.

El martes 2 de Diciembre á las 12 en punte, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de ferreteria, por liquidacion de facturas.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de sillas esterillas armadas.

5225 pc.

POR LOS MISMO
Judicial
De una finca
Calle del Paraguay núm. 174
Perteneciente á la testamentaria de
D. BERNARDO RUSCA
Y D. BERNARDO GUISTº
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia
Dr. D. Amancio Pardo

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba indicada, compuesto el terreno de 8 vs. 70 cent.

---

mos de frente al Norte por 57 de fondo al Sud. Tasado en los tres ramos en 208,804 ps. m[c., sus dos terceras partes son 139,203 ps. m[c., para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. L. Gonsales ó á los martilleros Piedad 280 y Artes núm. 154.

5194-6p-n25.

Por Federico J. Miró.

Remate extra-Judicial.

De terrenos al Norte, calle Boulevares del Callao, esquina á 2.ª Juncal ó sea á 1[2 cuadra de la estacion del Tramway Nacional, á solo una cuadra del Mercado 6 de Junio, todo poblado y edificado, alerta.

Por cuenta de una testamenteria

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en publico remate al mejor precio y por lo que den, y con los que asistan al remate la magnifica esquina, cercada toda de pared y poblada de árboles, con 30 vs. de frente á la calle de Callao, y 25 vs. á la otra calle ancha y toda edificada, la situacion de este lindo terreno, no escapará á la penetracion de los inteligentes que sepan valorar su situacion de estos en el mejor local de Buenos Aires al Norte con tres tramways á solo 1[2 cuadra, como el Nacional, Ciudad de Buenos Aires, y D. Mariano Billingurst á la cuadra. Esto por fuerza aumentará á cada dia de valor, como especulacion para edeficar ó para négocio es el mejor, Titulos buenos, Mas datos Maipú 99. 5152-n21

POR EL MISMO
EN SEGUIDA
Judicial

Del valioso terreno esquina calle garantias y Juncal á solo una cuadra de la plaza 6 de Junio y frente á la Escuela que se vá á construir. Por liquidacion.

Alerta especuladores
Al mejor precio

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 1[2 de la tarde, se ha vender en publico remate la mencionada esquina con terreno de 35 1[2 vs de frente por 24 de fondo árboles, el que tiene que ganar lo que venga la delinacion con 8 á 10 vs. de freute y el que tiene forzosamente que venderse á cualquier precio y por lo que den para liquidar.

La Situacion es inmejorrble el titulo de lo mejor. Mas datos Maipú 99.

5152-pc.

POR EL MISMO.
Remate extra-Judicial.

Muy importante.

De la preciosa casa moderna construida y situada en la calle Lorea núm. 180, entre Venezuela y Méjico, (la cuadra del Progreso) por liquidacion forzosa.

El miércoles 3 de Diciembre 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, á quien mas dé y con el mejor postor, la preciosa y linda casa construida á todo costo, en terreno que mide 8 1[2 vs de frente por 27 de fondo, cinco lindas grandes habitaciones, un sótano, cocina y demas oficinas, un buen algibe, dos patios y techo embaldosado, maderas duras de urunday, en cal y reboques de lo mejor, techos altos á la moderna, dos ventanas á la calle y muchas otras comodidades; con títulos de primeria clase garantidos y á la vista.

Escusado creo toda recomendacion, calle empedrada, gas y aguas corrientes, tramway en la esquina. Mas pormenores Maipú 99.

En seguida semi-judicial, con plasos, de la linda casa calle Lorea núm. 212, con 10 1[4 vs de frente por 41 vs de fondo, 7 habitaciones, algibe y demas oficinas y por la que hay dos ofertas; datos Maipú 99.

5237-n27.

Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL
24 LOTES DE TERRENO
EL DOMINGO 7
DE DICIEMBRE
A las 2
DE LA TARDE
PERTENECIENTE
A la testamentaria
DE Da.
JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE

Orden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.

CALLE DE SALTA
FRENTE A LA
Convalecencia
AVISO DETALLADO
EN EL MERCANTIL
INFORMES Y PLANOS
SAN MARTIN Nº. 56

4924-30p-n7

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas carga do y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasa

---

do en la suma de [115000 $m[c.] de ciento quince mil pesos m[c., no pudiéndose admitir ofer ta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,

5189-pc.

Pablo Gowland

De artículos de almacen
Al contado.
En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19
El martes 2 de Diciembre á las 12, en punto.

60 barricas azúcar refinada, 80 bolsas arroz glacé de la India, 30 cajs almidon americano. 30 bolsas almendras, 40 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 25 cajs fósforos, 100 cajones vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 200 cjs cigarros varias marcas, 100 caj. aceite, 25 genjo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacas do, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj, vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 di de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseos tinta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo, 30 bord. vino francés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 rollos cabo manila, 20 000 lbs hilo de 4 hebras, 25 barricas yerba argentina, 6 cjs sardina, 15 bolsas y cominos. 15 fdos. tabaco, 40 tarros tabaco picado, bordalesas vino, 15 barriles vinagra, 100 cjs velas estearinas, 40 piezaa esteras, 60 cajs agua florida, 20 bolsas avellanas, 10 cajs tocino inglés, 25 bolsas cominos, 40 cajs cominillo, 10 cuñetes tinta, sardinas, en cajas y barriles y otros artículos.

En seguida—10 cajs. cigarros paraguayos, 100 cajs. almidon.

5250 pc.

POR EL MISMOS.
Del almacen del Huérfano.
Gran surtido de porcelana, lozá y cristales.
Calle Belgrano y Salta.

El Lunes 1.° de Diciembre á las 11 en punto se rematará á dinero de contado, todo el gran surtido de dicho almacen, por no poder atenderle su dueño.

Juegos de porcela para lavatorio, id de loza piedra, fuentes hondas y playas de prcelana iosa piedra, platos de todas clases, saliveras de porcelana, soperas de varias clases, escupideras, teteras, asucareras, jarros, tasas para té y café, mantequeras, vinagreras, lámparas, botellones para agua, copas para champagne, vasos para agua y cervesa, galletitas inglesas, té negro y perla, juegos de cristal para agua, coñac, Jeres, Oporto, vermouth frances y de Torino, agenjo, aniseto, ginebr en frasqueras y en damajuanas, quesos de Holanda, copas para vino y licor, porotos, bacalao, tasas para caldo, palangadas y otros muchos artículos que seria largo detallar.

En seguida—2 balansas con sus pesas.

10 bordalesas vino marca «Coustea Fréres».

5249-pc.

POR LOS MISMOS
De 33 cajones camas inglesas
SURTIDAS FLAMANTES
EN SU CASA
CALLE PIEDRAS 17 Y 19
El Miércoles 3 de Diciembre á las 12

Se rematarán á dinero de contado en lotes al gusts de los compradores.

33 cajonos con 198 camas de fiirro iuglesas surtidas, en perfecto estado.

En seguida—50 cajones sillas de madera.

5245-pc.

Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembro se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martin Osca.

Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m[c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurrar los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.
Antonio Leyrós.

4816-30p.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate de una casa central á 6 cuadras de la Plaza Victoria, calle Chile núm. 79 entre Perú y Bolivar.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casa arriba indicada con terreno 17 1[2 varas de frente al Sud por 30 1[2 varas de fondo al norte, tiene 10 piezas, cocina letrina etc., pozo de valde de rica agua.

La casa gana actualmente 1300 ps. mensuales garantidos por el Sr. D. Vicente Casares.

Titulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5230 pc.

Por Angel Aguilar

JUDICIAL
Al Norte.
De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3[4 de frente al Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, en una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repe to, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.

5086-30p-n19.

SIGUE LA GUERRA
DERROTA
de los
NORTE-AMERICANOS
POR
los ingleses
LA FLORIDA WATER
O
Agua florida inglesa de
GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no más. y que hagan el ensayo no mas.